

## Apuntaciones en torno al 27 de Febrero de 1844

(Por V. A. D.)

*Justicia es un firme y constante deseo de  
dar a cada uno lo que le es debido.*  
Justiniano. (Inst., I, I.)

Parece que realmente fueron tres los Manifiestos separatistas que se produjeron y circularon con anterioridad al 27 de Febrero de 1844. El primero, en el orden cronológico, fué fruto del partido *Duartista* y data del mes de septiembre de 1843. El texto de este primer Manifiesto no se conserva. El segundo fué expedido en la ciudad de Azua de Compostela, el primero de enero de 1844, eco del partido *afrancesado* que concertó en la capital de Haití el llamado *Plan Levasseur*. El tercero es la célebre Manifestación del 16 de enero de 1844, expresión de la conjunción de los dos bandos *Duartistas* y los *conservadores* capitaneados por don Tomás Bobadilla y Remigio del Castillo, disidente este último del grupo *afrancesado*. La híbrida *alianza* de los desorganizados *duartistas* con las fracciones de Bobadilla y Castillo, hicieron posible el pronunciamiento del 27 de Febrero de 1844, hecho al cual concurrieron tirios y troyanos.

*El Manifiesto de Septiembre de 1843.*—Cuando cesaron las tremendas persecuciones contra Duarte, al ausentarse este del patrio suelo en unión de sus fieles compañeros Pina y Pérez, en los primeros



días de agosto de 1843, "Francisco del Rosario Sánchez, desde su escondite en la casa de la familia Concha; Vicente Celestino Duarte, hermano del fundador de *La Trinitaria*, Manuel Jimenes y José Joaquín Puello, apoyados de buena fé por un gran número de jóvenes de todas las clases sociales adictos a la causa nacional, no vacilaron en ponerse de acuerdo y constituir inmediatamente en la capital el centro revolucionario que, comenzando por ponerse en comunicación con el iniciador y con los iniciados dentro y fuera del país, debía concluir por concertar el pronunciamiento de 'los pueblos.'" (1)

"De lo primero en que se ocuparon estos entusiastas continuadores de la obra separatista —continúa el historiador García— así que establecieron relaciones con todos los centros importantes, fué de redactar un manifiesto de agravios, *del cual se sacaron solamente cuatro copias: una que llevó Juan Evangelista Jiménez al Cibao, otra que circuló Gabino Puello en los pueblos del Sur, otra que dió a conocer Juan Contreras en los del Este, y la que circulaba en la capital y sus inmediaciones.* Peligrosa hasta más no poder era la tarea emprendida por los llamados a hacer la propaganda en esos momentos, cuenta habida de la activa vigilancia de las autoridades, que tenían un centinela alerta en cada individuo de origen haitiano, y un espía secreto en cada uno de los antiseparatistas, dominicanos o extranjeros, que de ambas clases los había. Pero todos ellos desempeñaron su papel con decisión y lealtad dignas de la noble causa por que abogaban. Gabino Puello, que con el pretexto de ir a tocar, como músico, a las fiestas de los pueblos, los visitaba con el manifiesto en el bolsillo, corrió en Baní y Azua inmensos riesgos, que dió por bien empleados en cambio de la buena semilla que dejaba sembrada. Juan Evangelista Jimenez, que desafiando el furor de los gobernantes andaba por casi todos los pueblos del Cibao con el *documento incendiario en la mano*, se vió tan perseguido por el general Morisset, que tuvo que esconderse en La Vega en casa de la familia Villa, la cual se distinguió siempre por su acendrado patriotismo. (2) Cuéntase de este propagador incansable y arrojado, que aprovechando la numerosa concurrencia atraída al Santo Cerro con

(1).—José Gabriel García: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Imprenta de García Hermanos. S. D., 1894. t. II, p. 222.

(2).—García dice que cuando el delegado Mena llegó a La Vega el 4 de Marzo de 1844, "lo encontró todo preparado, y hasta la bandera hecha por las señoritas Villa" (*Historia.....*, t. I, p. 237). El licenciado don Manuel Ubaldo Gómez afirma que esa fué "la primera bandera dominicana que se enarbó en el Cibao". (*Recuerdo*. Imprenta El Progreso. La Vega, R. D. 1920, p. 21).



*motivo de las fiestas de Mercedes*, se presentó un día en una enramada en que estaban reunidos muchos hombres importantes de las comarcas cibaenas, y dando lectura en alta voz a la patriótica exposición, en medio de los aplausos de unos, de los temores de otros y de las observaciones de muy pocos, causó una emoción tan terrible, que hubo de provocar manifestaciones como la de Manuel María Frómata, quien ofreció que sus hijos servirían de cartuchos, y otras no menos exaltadas y patrióticas. Es fama que la reunión se disolvió de golpe, porque unos partieron a preparar las armas, otros a extender la propaganda, y muy pocos a esconderse temerosos de la acción de la policía. Juan Contreras fué el más feliz de los tres, y sin embargo no dejó de tener que apelar a serias precauciones para hacer su trabajo con provecho. Así es que fué tan rápido el progreso que hicieron en el sentido de reanudar los trabajos interrumpidos, y tan asidua la labor de todos los interesados en el triunfo de la idea separatista, que en 15 de noviembre de 1843 pudieron Francisco del Rosario Sánchez y Vicente Celestino Duarte, escribir colectivamente al caudillo iniciador con Buenaventura Freites, que iba para Caracas, donde aquel hacía activas diligencias para conseguir elementos de guerra....." (3).

*¿De quién es el Manifiesto septembrino?.*—El historiador don José Gabriel García (1834—1910), anotó en una de sus libretas de *Apuntes*, lo siguiente: "Retirado Riviere, que se llevó a Delmonte de Consejero, Sánchez se quedó a la cabeza de los trabajos; escribió un manifiesto y lo propagó en el Cibao por medio de Juan Evangelista Jimenez, en el Este por medio de Juan Contreras y en el Sur por medio de Gabino Puello. De este manifiesto se sacaron cinco copias que las hizo Manuel Dolores Galván. El del 16 de Enero no es el de Sánchez." (4)

*La irrefutable prueba.*—En la llamada *Tradición de la familia Sánchez*, acervo de datos orales que inserta el licenciado Ramón Lugo Lovatón como pieza del apéndice de su obra acerca de *Sánchez*. Editora Montalvo, C. T., 1948, t. II, p. 347, bajo el número 29 se lee: "Manuel Dolores Galván fué el que escribió el Manifiesto del 27 de Febrero. Sánchez se lo dictó dando pasos en la estancia."

(3).—García. *Compendio.....*, t. II, p. 223—224.

(4).—Lic. Leonidas García, *Miscelánea Histórica*, en el número 92 de la revista *C'ò*, enero—abril 1952, p. 14.



En la nota 10 de la página 428 del mismo tomo, hablando del citado Galván, se consigna: "Compañero inseparable de Sánchez, tomó el dictado del Manifiesto del 16 de Enero que aquél concibiera en casa de los Concha".

En la *Necrología* de Galván aparecida en la revista *Letras y Ciencias*, S. D. 19 noviembre 1894, se dice que éste le sirvió de Secretario a Sánchez y que "de su puño y letra circuló el Manifiesto del 16 de Enero."

El licenciado Rodríguez Demorizi dice que en una relación que conserva inédita, escrita en 1918 por Eustaquio Puello, éste afirma que su padre, el valeroso general Gabino Puello, hizo circular por el Sur de la Isla el *Manifiesto* manuscrito que escribió su "primo Manuel Dolores Galván en la reunión de *Musié Pallén* (5).

La verdad incontrovertible del asunto, la ofrece de una manera que no deja lugar a dudas, el propio Manuel Dolores Galván, cuando le solicitaron interesadamente ciertos datos relativos a la actuación de Sánchez en el movimiento separatista. En efecto, en la contestación que dió en fecha 20 de febrero de 1889 al editor del periódico ministerial *El Teléfono*, señor don José Ricardo Roques, declara que fué "su Secretario para todo trabajo de la independencia" y que le ordenó "ayudarle a confeccionar cartuchos en casa de los Concha, y también hacer bien y de prisa *tres copias del Manifiesto revolucionario que él acababa de redactar para los pueblos del Norte, del Sud y del Este, y de cuyas copias hasta ahora no ha aparecido ninguna.*" (6).

Creo que se puede establecer de una manera inequívoca: a) Que no es cierto que Sánchez dictara el Manifiesto dando paseos en la estancia; b) Que no es cierto que Galván tomara el dictado; c) Que no fué escrito en ninguna reunión en casa del *Musié*; d) Que no fué, ni pudo ser el Manifiesto del 16 de Enero de 1844 el copiado por Galván, puesto que éste declara que para entonces, 1889, no existía ninguna de las copias, o sea que no se conservaba el texto del consabido Manifiesto que había redactado Sánchez; y es claro que no podía aludir a la Manifiestación del 16 de Enero de 1844, pues ésta era muy conocida, ya que había sido objeto de numerosas ediciones y reimpresiones, cosa que sabía perfectamente el copista del

(5).—*El Acta de la Separación Dominicana y el Acta de Independencia de los Estados Unidos de América*. Imprenta "La Opinión". C. F. 1943, p. 9.

(6).—*El Teléfono* número 309, S. D. 27 febrero 1889.



Manifiesto de Sánchez, que no es otro que el que llevó Jimenez al Norte, o sea al Cibao, en septiembre de 1843.

Consideramos, pues, que el Manifiesto septembrino, cuyo texto no se conoce, debió estar escrito en un lenguaje ardoroso, de encendido fervor patriótico, capaz "de provocar manifestaciones como la de Manuel María Frómata..... y otras no menos exaltadas y patrióticas." Es, cronológicamente, el primero de los tres documentos de su especie de que tenemos noticias; y la gloria de su redacción parece que es exclusiva de Francisco del Rosario Sánchez (7).

*El Manifiesto de Azua.*—Como Duarte, durante luengos años, de una manera perseverante y activísima, consagrado al bien de la Patria, como se consigna en la Exposición de los Oficiales del Ejército de Santo Domingo del 31 de Mayo de 1844, adquiriendo prosélitos por medio de sociedades (8), y regando públicamente las semillas de separación, había logrado "formar ese espíritu de libertad e independencia en nuestro suelo", era natural y lógico que después del revuelo de *La Reforma* se inflamara el pueblo y, desbordadas esas ansias de libertad e independencia, buscaran cauces que, aunque diferentes, conducían a un mismo fin: la separación de Haití. Idea esta que los dominicanos, desde la invasión de 1822 y sobre todo después de los sonados fracasos de Montenegro, de los conjurados de Los Alcarrizos y de las gestiones diplomáticas de Fernández de Castro, consideraron que sólo Dios podía llevarla a cabo.

Uno de esos cauces fué el llamado *Plan Levasseur*, concertado en Port-au-Prince por varios distinguidos dominicanos con el represen-

(7).—Como el no siempre bien informado historiador haitiano Madiou le atribuye, aunque sin fundamento, la redacción de la Manifestación del 16 de Enero a Sánchez y a Mella, puede que algunos caigan en el error de suponer que el desconocido Manifiesto septembrino sea obra de los dos connotados febreristas. Pero no es así, pues cuando la persecución desatada en julio de 1844 por Charles Herard contra Duarte y sus compañeros, Mella fué reducido a prisión y conducido a Port-au-Prince; y, a su regreso, actuó por su cuenta como "cabeza de partido, también *duartista*", pero distanciado seriamente de Sánchez y de Vicente Duarte, quienes lo acusaron ante Duarte de que *los había perjudicado nuevamente por su ciega ambición e imprudencia*. Esta dura queja la formuló en 15 de noviembre de 1843, como es muy bien sabido. (*Archivo de Duarte*).

(8).—Estas sociedades fueron, entre otras, *La Trinitaria*, asociación "exclusivamente revolucionaria", cuyos miembros fueron no más que los nueve que la constituyeron y que fueron los únicos que se reconocieron y apellidaron como *trinitarios*; *La Filantrópica*, que no era enteramente de carácter revolucionario; y la *Sociedad Dramática*, que fundó "deseando crear espíritu público" y cuyas "piezas que se ponían en escena iban ilustrando al pueblo que cada día comprendía más y más sus deberes para con la patria", y de la cual "él (Duarte) era el Tesorero". (*Apuntes de Rosa Duarte*).



tante consular de Francia ante el Gobierno Haitiano. El centro de ese movimiento tuvo su sede en la ciudad de Azua, en donde Buena-ventura Báez, Manuel María Valencia, José Santiago Díaz de Peña y Francisco Javier Abreu describieron, en documento firmado a 23 de diciembre de 1843, el "pabellón de la nueva República Dominicana" (9). En la mencionada ciudad sureña, el primero de enero de 1844, los mencionados representantes dominicanos, suscribieron la siguiente *Proclama*:

"Españoles! Cuando, inspirados por el sagrado amor de la libertad, sacudisteis el yugo de la dominación española, fué sin duda con la firme resolución de recobrar el pleno goce de los derechos del hombre y de constituíros en nación libre e independiente.

"Un encadenamiento fatal de circunstancias ha torcido tan noble empresa, y los mismos hombres que tuvieron la energía necesaria para romper las cadenas que unían la reina de las Antillas a la Metrópoli, doblaron servilmente la cabeza bajo el yugo envilecedor del déspota de Haití, y se dejaron confundir con ese pueblo bárbaro y sin carácter político.

"Sería inútil recordaros las funestas consecuencias de tan degradante humillación. Fijad los ojos sobre vuestra patria y preguntad: ¿Qué ha sido del brillante esplendor de la Primada de las Indias? ¿Qué ha sido de sus establecimientos científicos, de sus suntuosos templos, de su agricultura floreciente, de su comercio próspero? ¿Qué del carácter, tan pleno de honor y ardor bélico, de los descendientes de Pelayo? Todo ha desaparecido a consecuencia de la culpable apatía con que vosotros habéis dejado pillar vuestras provincias, destruir vuestros edificios, secar la fuente de vuestra prosperidad y mancillar el noble carácter que siempre os había distinguido. Mas es tiempo todavía. El mundo entero tiene sus ojos clavados en vosotros y os espera en esta última prueba. Si os acordáis de vuestro origen, vosotros romperéis las cadenas deshonorosas de tan humillante esclavitud en la cual habéis gemido, con tanta paciencia, durante 21 años y si os colocáis en el puesto honroso que os corresponde, vosotros borraréis la mancha que la deshonra ha impreso sobre vuestra frente. Pero si es tan grande vuestra abyección que, feliz con vuestro estigma, permanecéis insensibles a los gritos y gemidos de la patria expirante, renunciad a vuestro origen, no toméis en vuestros labios los nombres

(9).—Of. Lic. Máximo Coiscou Henríquez: *Historia de Santo Domingo*. Editora Montalvo. Ciudad Trujillo. 1938, vol. I. p. 82.



inmortales de vuestros antepasados, buscad un rincón oscuro de la Turquía en que ocultar vuestro oprobio y vuestra degradación y no ofendáis con vuestra presencia las miradas de la América, tierra consagrada al culto de la libertad.

“Españoles, jurad ante los altares de la patria permanecer fieles a la resolución de sacudir el yugo que os oprime o de sepultaros bajo sus ruinas. Contad con la ayuda de Dios, con los ejércitos que sirven de defensa a los pueblos oprimidos y con la alta protección de la magnánima y belicosa Francia.

“Dada en Azua el 1º de enero de 1844 y 1º de la Regeneración.”<sup>(10)</sup>.

La Proclama de Azua es, pues, cronológicamente, el segundo Manifiesto del periodo de la Independencia, y es fruto de las actividades de los *afrancesados*, planes *separatistas* en los cuales Buenaventura Báez, Manuel María Valencia, Francisco Javier Abreu, Juan Nepomuceno Tejera y otros, *tenían mayor fé*.<sup>(11)</sup>

Importa recordar que los planes separatistas “de los *afrancesados* en 1843, fueron madurados precisamente en abierta hostilidad al pensamiento de Duarte, conocido ya por muchos dominicanos desde 1838, en que se fundó para propagarlo la célebre *Sociedad Trinitaria*.”<sup>(12)</sup>

Es presumible que la redacción de la Proclama de Azua, sea obra de Báez o de Valencia.

*Los partidos separatistas.*—Ya hemos visto que como consecuencia del triunfo de las prédicas apostólicas de Duarte, todo los dominicanos se convencieron de que sí podíamos luchar victoriosamente para sacudir el pesado yugo de la dominación haitiana. Pero no todos pensaban como “el verdadero fundador de la conciencia nacio-

(10).—Publicado por el licenciado don Leonidas García en el número 112 de la revista *Clio*, octubre—diciembre 1957, p. 178—179. Apareció antes en la *Correspondencia del Cónsul de Francia*, publicada por el licenciado don Emilio Rodríguez Demorizi.

Es de suma importancia observar que las firmas de Báez, Valencia, Abreu y Tejera, no aparecen en la *Manifestación del 16 de Enero de 1844*, menaguado documento de que nos ocuparemos más adelante.

(11).—*Buenaventura Báez a sus conciudadanos*. Saint Thomas, 1853. Folleto reproducido en el vol. I de los *Documentos para la Historia de la República Dominicana*. Editora Montalvo, C. T. 1944, Colección de E. Rodríguez Demorizi, p. 308.

(12).—*Controversia histórica sostenida en 1889 entre EL TELEFONO y EL ECO DE LA OPINION*. Imprenta de García Hermanos, S. D. 1890, 50.



nal dominicana” como considera Peña Batlle <sup>(13)</sup> a Duarte: en el establecimiento de un Estado *libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, cual la concibieron los fundadores de nuestra asociación política* (La Trinitaria), *al decir el 16 de julio de 1838 DIOS, PATRIA y LIBERTAD* <sup>(14)</sup>. De ahí que después del movimiento de *La Reforma* los dominicanos se agruparan en los llamados partidos separatistas. Unos, los *Duaristas*, que aspiraban a la Independencia absoluta, conforme al *credo trinitario*; los que buscaban la separación con la protección de Francia, “partido conservador, cuyo origen remonta a la época de la ocupación francesa” y que hacía “abierta oposición o las ideas separatistas de los liberales, trabajando aparentemente por sostener la indivisibilidad del territorio <sup>(15)</sup>, al paso que lograban entenderse en secreto con Mr. Levasseur, cónsul general en Haití, sobre la anexión a Francia de la antigua parte española, o la constitución en ella de un Estado soberano protegido por aquella monarquía, a la que aseguraban como compensación de los sacrificios consiguientes al protectorado, el arrendamiento o enagenación definitiva de la bahía y península de Samaná <sup>(16)</sup>; el grupo que dirigían López Villanueva y Paz del Castillo, orientados por el Padre Gaspar Hernández, que trabajaba por el triunfo de las ideas políticas de 1808; y, por último, los que con el viejo Pimentel <sup>(17)</sup> a la cabeza, se movían en favor

(13).—Prólogo a la antología de *Emiliano Tejera*. Imp. Librería Dominicana. C. T., 1951, p. 22.

(14).—Artículo 6º del Proyecto de Constitución de Duarte.

(15).—Prueba evidente de esta afirmación es la *Representación a la Junta Popular de Santo Domingo*. Imprenta Nacional. S. D. 1843, s. p. Este documento, condenado por Duarte (*Clio* núm. 62, enero—junio de 1944, p. 22,) entre cuyos firmantes aparecen dos *trinitarios*, fué escrito por el Padre Bonilla, según la *Contestación al opúsculo del señor José María Suera*. Imprenta Comercial, S. D. 1889, p. 8, por A. B. (Alejandro Bonilla).

(16).—José Gabriel García, *Apuntes para la Historia*, S. D. 1871, p. 14.

(17).—En los descalificados *Apuntes para la Historia*, por Ramón Alonso Ravelo, este señor, siempre falto de veracidad, llama al Pbro. don Gaspar Hernández “Sacerdote inteligente y republicano” (BAGN número 62, julio—septiembre 1949, p. 247), cuando el noble y generoso canónigo, en ningún momento de su vida, dejó de profesar las doctrinas monárquicas, de las cuales fué un devoto convencido. Así lo atestiguan las páginas de su libro *Derechos y prerrogativas (sic) del Papa y de la Iglesia*. Curaçao, 1853, rara obra de la cual poseemos un ejemplar, y otros importantes escritos de su pluma, entre ellos la carta que dirigió en 22 de agosto de 1943 desde Curaçao al Gobernador de Puerto Rico, publicada por el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi bajo el número 6 de las piezas docu-



de un protectorado inglés. Todos, empero, tenían un fin: la separación de Haití. Ese era el propósito final de todos.

*En la vigilia del 27 de Febrero.*—Hay escasas noticias de la verdadera situación de los partidos separatistas en las postrimerías del año 1843. A consecuencia de la ausencia de Duarte, para noviembre del 43 los *Duartistas* eran presa de tremendas discordias y confrontaban un cisma. Francisco del Rosario Sánchez y Vicente Celestino Duarte, que capitaneaban uno de los dos bandos en que se había fraccionado el partido en ausencia de su Jefe, consideraban que nada podían hacer sin la presencia de éste, a quien le pedían indispensables recursos y le ponderaban sus temores frente “a la audacia de un tercer partido o de un enemigo....., estando el pueblo tan inflamado”. Preparaban las cosas para que Duarte regresara y “Diciembre fuera memorable”. El otro bando *duartista* lo encabezaba Ramón Mella, quien a su regreso de Haití, a donde había sido conducido como preso por Riviere, no había podido entenderse con Sánchez y Vicente Celestino Duarte. Estos dos encabezados lo acusaron duramente ante el Jefe ausente, a mediados de Noviembre, de que era el único que los había perjudicado, entorpeciendo en su actuación, “por su ciega ambición e imprudencia”, llegando al extremo de advertirle: “no conviene que te fíes de él”. El acusado Mella, disgustado con los dos encabezados Sánchez y Vicente Celestino Duarte, por motivos que realmente no están claros, se disponía a ir a entrevistarse con el Jefe Revolucionario en su forzado destierro, y para despistar a sus enconados adversarios dentro del mismo ideal *duartista*, propalaba que para donde iba era para Saint Thomas <sup>(18)</sup>.

mentales del apéndice de su estudio *La Revolución de 1843*, en el número 26 del BAGN, enero-abril 1943, así como su *Oración fúnebre en las honras del Excmo. e Ilmo. Señor D. Pedro Gutierrez de Cos*. San Juan, P. R. 1835, rep. por el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, con interesantes notas comprobatorias, en el número 27 de *Clío*, mayo-junio 1937. Consúltense además, los estudios del académico peruano Enrique D. Tovar: *Un obstinado realista*, en el número 65 de *Clío*, julio-diciembre 1944, y el que bajo el título de *El caso Gaspar Hernández* ocupa el capítulo II del vol. II de la *Historia de Santo Domingo*. Editora Montalvo, C. T., 1943, por el licenciado Máximo Coiscou Henríquez.

Dr. Max Henríquez Ureña: *Un proyecto anglófilo en 1843 frente al Plan Levasseur*, en el número 610 del diario LA NACIÓN, C. T., 28 octubre 1941. (Parece que Pimentel, quien fué preso por los haitianos en marzo de 1844 en Las Matas de Farfán y probablemente muerto, estuvo también en las combinaciones de los afrancesados. Véase *Correspondencia del cónsul de Francia*. C. T. 1844. t. p. 96, nota 82, del Lic. E. Rodríguez Demorizi).

(18).—*Archivo de Duarte*, en el número 62 de la revista *Clío*, enero-junio 1944, p. 78. Importa consignar que ya para noviembre de 1843, Mella, quien



El partido *afrancesado* se movía activamente en Azua, principalmente. En Curazao, sin embargo, se decía, para Noviembre del 43, "que se había debilitado de tal modo, que solo los Alfau y Delgado permanecían en él" (19). Se decía también para entonces en la holandesa antilla, que los otros partidos se habían disgregado y que sus miembros, o se habían afiliado a los *duartistas* o permanecían indiferentes. Así lo comunicaba Pina desde Curazao, a Duarte en Caracas.

El historiador García, hablando de las condiciones personales de dos de los sindicatos como *afrancesados* por el trinitario Pina en su célebre carta de Curazao, dice que "*eran muy decididos como sostenedores de un gobierno, pero muy irresolutos como revolucionarios*", juicio que puede extenderse a todos los connotados *conservadores*, haciendo desde luego la excepción de Báez, hombre de talento y claro juicio, dotado de notables condiciones como jefe de partido; pero lamentablemente desprovisto de fe en la perdurabilidad de la República.

*Consecuencias de una ausencia.*—"La ausencia de Duarte hizo caer en manos conservadoras la dirección de los acontecimientos y la Patria entró en la vida independiente al amparo del nombre de Francia y amenazada de lesiones en su soberanía y en su territorio (20).

En otro de sus medulares ensayos, el más joven de los hijos del historiador García afirma con certeza plena que: "en ausencia de Duarte, Ramón Mella, el hombre que fue a Haití a pactar con *Charles Herar Ainé* la unión para *La Reforma*, comprendió la necesidad de celebrar una alianza con los conservadores para proclamar la República, y *motu proprio* procuró y alcanzó la nueva e indispensable liga, al acercarse al influente y singular hombre de arbitrios Tomás

---

había sido de los primeros *comunicados* del sacro colegio trinitario, se había significado dentro del partido de la Independencia como un político sagáz, capaz de afrontar y resolver con audacia y con valor difíciles problemas. El éxito cabal de la importante misión que lo llevó a Los Cayos en 1842, que había sido antes *confiado sin resultado alguno* a uno de los trinitarios (García: *Historia*....., t. II, p. 188), así lo patentiza.

(19).—*Archivo de Duarte*, loc. cit., p. 80.

(20).—Dr. Alcides García Lluberes: *Duarte en la Puerta del Conde*, en el número 12,481 del *Listín Diario*, S. D. 27 febrero 1829.



Bobadilla, con quien se solidarizaron inmediatamente todos los de su partido, y el 27 de Febrero fué". (21)

Es una verdad incontrovertible, que la persecución desatada contra Duarte y los suyos a raíz del triunfo de *La Reforma*, fué de incalculable trastorno para la causa *trinitaria*; pues la ausencia del Caudillo no solamente ocasionó la estisión del partido e hizo caer la dirección de los acontecimientos en manos pecaminosas, sino que también abrió cauces por el cual se disgregaron de sus filas elementos tan importantes como los hermanos Santana, quienes habían llegado con Duarte "*a un acuerdo definitivo*" (22) acerca del movimiento emancipador "cuando fué al Seibo, después de La Reforma, a instalar y regularizar, como miembro de la de Santo Domingo, las juntas populares de las comunes del tránsito". Ocasión esta, en que Ramón Santana, por sí y en nombre de su hermano, hizo a Duarte "el ofrecimiento de hallarse a su lado el día del peligro." Ofrecimiento que aceptó complacido el joven apóstol, no como "caballero particular, sino como director del movimiento separatista, acatado y reconocido como tal desde 1838 por todos los iniciados en los secretos de la revolución." (23). Fué entonces cuando Duarte, en virtud de su inconcusa jefatura, le otorgó a los dos hermanos gemelos la graduación de Coronel, quedando además Pedro, a indicación de su hermano Ramón, como jefe de las tropas del Seibo." (24). Eso ocurrió en los días iniciales de Mayo de 1843.

Empeñados los *conservadores* en revigorizar sus filas, buscaron con tesón el ingreso a ellas de los hermanos Santana. En cierta ocasión en que Ramón era hiesped de esta Capital, una noche "los afrancesados lo retuvieron rodeado hasta la una"; y en esa misma oportunidad, Duarte, sabiendo que "no estaba muy de acuerdo con las ideas de su hermano, y deseando atraerlo al partido de la patria —escribe Rosa Duarte— fué que lo invitó a la cena, teniendo el placer de lograr su objeto."

(21).—Dr. Alcides García Lluberés: *El 27 de Febrero Ignorado*, en el número 14.375 del *Listín Diario*, S. D. 27 febrero 1934.

(22).—*Controversia histórica sostenida en 1889 entre EL TELEFONO y EL ECO DE LA OPINION*. Imprenta de García Hermanos. Santo Domingo, 1890, pág. 80.

(23).—*Controversia histórica*..... S. D. 1890, p. 80.

(24).—*Apuntes de Rosa Duarte*, en el número 62 de *Glio*, enero—junio 1944, p. 21.



Ya para entonces, según Rosa Duarte, el fornido hatero del Prado era tenido "como hombre de espada y prestigio en el pueblo del Seibo", en donde "juzgábasele hombre valeroso y ganadero rico" como escribe Mariano Antonio Cestero y Aybar, agregando, además ameritándolo, que "ya se le conocía ventajosamente por actos de individual entereza" (25).

Santana, en ausencia de Duarte, se consideró desligado de los compromisos de Mayo, que había contraído en el Seibo con el jefe de partido *Independentista* (nombre con que sólo es dado designar al *Duartista*). Por eso, cuando por oficios de Juan Esteban Aybar (rico propietario del Soco), le fué pedida su cooperación por los *Separatistas*, no tuvo empacho en contestar de manera resuelta, ambiciosa y altiva: "sí, yo estoy dispuesto a contribuir a la Revolución, pero yo mando" (26).

Considerando terminados los mencionados compromisos de Mayo, empujado ya con los conservadores o separatistas, tenido por algunos como "el jefe de los afrancesados" (Rosa Duarte), lo que consideramos exagerado, no es de extrañar que rechazara indignado a los comisionados de Sánchez, alegando que no quería comunicaciones con los muertos (27). Palabras estas últimas en las cuales resalta tendenciosa ironía (28).

(25).—27 de Febrero de 1844. Imp. "Cuna de América".—J. R. Roques. S. D. 1900, p. 21

(26).—Cestero, obra citada, p. 15.

(27).—*Controversia histórica*....., S. D. 1890, p. 52.

(28).—Perseguidos con ensañamiento en 1843 por el Presidente de Haití a su llegada a esta ciudad, Duarte y los suyos, éste se ocultó y logró embarcarse en unión de los trinitarios Pina y Pérez; Mella, reducido a prisión, fué conducido a Port-au-Prince con otros, entre los que se contaban los hermanos Pedro y Ramón Santana, quienes lograron escapar por Baní; y Sánchez, oculto en esta ciudad, en una casa de familia, se corrió la voz de que había fallecido y con ello se logró que terminara su búsqueda.

*Nota bibliográfica.*—Acerca de Bobadilla se pueden consultar con provecho los siguientes trabajos: Dr. Alcides García: *Don Tomás Bobadilla*, en el número 13.280 del *Listín Diario*, S. D. 27 febrero de 1931; Miguel A. Garrido: *Siluetas*. Imp. "La Cuna de América". S. D., 1902, p. 185—195. (Hay 2ª edic.: S. D. 1916); Dr. Max Henríquez Ureña: *Memoria de Relaciones Exteriores, correspondiente a 1932*. Imp. de J. R. Viuda García, Sucs. S. D., 1933, p. 47, 49, 60, 65, 67, 68, 110 y 144; Lic. Emilio Rodríguez Demorizi: *Discursos históricos y literarios*. Imp. San Francisco. C. D. 1947, p. 45—105. (Pub. en el número 29 de la revista *Clio*, mayo-junio 1938. (Hay tirada aparte: Imprenta J. R. Viuda García, Sucs., C. T. 1938, 71 p.); Lic. Ramón Lugo Lovatón: *Notas sobre Don Tomás Bobadilla y Briones*, en el *Listín Diario*, S. D. 13 noviembre 1933: *Una carta inédita de don Tomás*



*El fracaso de Duarte.*—Se ha escrito, y tiene visos de veracidad, que Duarte, por el radicalismo que mostró en dos célebres reuniones con los *conservadores*, “fracasó en su empeño por unificar la opinión atrayendo a los dominicanos disidentes por falta de fé en la nueva tentativa emancipadora, si ésta se realizaba sin la ayuda de una potencia cualquiera.” (29).

También es una verdad incontrovertible, que *la venida de Riviere*, en la segunda mitad del año de 43, *lo descompuso todo y los ánimos se enfriaron*, como lo señala el eminente publicista acabado de citar, en el mismo estudio mencionado. Lo lamentable, empero, es que con menoscabo de la ingente obra de los *duartistas*, surgieron los de siempre, los que en todas las revoluciones aguardan cautelosos el último acto, y cuando ya se vislumbra de manera inequívoca el éxito final, “se aprovechan de ellas y coronan diestramente el edificio que mano más fuerte ha levantado.” (30).

*Pandora entra en acción.*—“Desdeñado por los *reformistas*, en vista de sus antecedentes políticos, supo buscar en el elemento nacional (léase *duartista*) el lugar importante que no podían menos de proporcionarle *sus relaciones y la práctica que había adquirido en su larga carrera política*” (31), don Tomás Bobadilla, “cuando viera al partido fracasado en su combinación separatista, basado en la

---

*Bobadilla al Presidente Santana*, en el número 61 del BAGN, abril-junio 1949; *Don Tomás Bobadilla*, en los números 65, 66, 67, 68, 69, 70, abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre 1950; enero-marzo, abril-junio, y julio-septiembre 1951. (Hay una escasa tirada aparte de este inapreciable acervo documental, hasta ahora el más rico acerca del ilustre prócer); Rafael C. Senior: *Tópicos históricos*, en el número 560 de *El Esfuerzo*, S. D. 19 noviembre 1933; Bienvenido S. Nouel: *Notas sobre Bobadilla*, en los números 31, 32 y 33 de *Renovación*, La Vega, R. D., abril 30, mayo 15 y 30 de 1937, (Estas Notas fueron publicadas por G. D. B.), Dr. Guido Despradel Batista: *Don Tomás Bobadilla y el Cónsul Segovia*, en el diario *La Nación*, C. T. septiembre 19 y 26 de 1948; *Don Tomás Bobadilla y la Revolución Restauradora* en *La Nación*, 16 agosto 1948; *Don Tomás Bobadilla íntimo*, en *La Nación*, 3 octubre 1948; *Los Seis Años de Bdez y don Tomás Bobadilla* en *La Nación*, octubre 17, noviembre 7, 21, diciembre 5 y 12 de 1948; José María Morillas: *Siete biografías dominicanas*. Imprenta San Francisco. C. T. 1946, p. 155-163 (Con acotaciones por M. Henríquez Ureña). En este incompleto apunte bibliográfico, se consignan las principales fuentes para el estudio de la polifacética y discutida personalidad de Bobadilla. Es obvio decir que la *Historia de García* (t. II, III y IV), es obra imprescindible.

(29).—Doctor Américo Lugo, *Figuras americanas*, en el número 187 de la revista *Bahoruco*, S. D. 24 marzo 1934, p. 11.

(30).—*Controversia histórica.....*, S. D. 1890, p. 10.

(31).—J. G. García: *Compendio.....*, t. II, p. 222.



protección de un Gobierno, francés o español, mientras que el liberal iba adelante triunfando con la suya, netamente nacional, dijo esta maliciosa oportunista frase: “yo me voy con los muchachos porque veo que se van a salir con la suya”. (32).

Eran los extremos finales del año 43; cuando Tomás de la Concha exclamaba entusiasmado: “estamos como jamás lo esperé, (es decir, bien), cuando Sánchez y Vicente Celestino Duarte escribían plenos de fe: “todas las circunstancias han sido favorables”, pero señalando, no embargante: “sólo nos ha faltado la entera combinación para haber dado el golpe.” Cuando Pedro Alejandrino Pina le escribía a Duarte: “El partido reinante le espera a Ud. como general en jefe, para dar principio a ese grande y glorioso movimiento revolucionario, que ha de dar la felicidad al pueblo dominicano.”

Fué en ese instante supremo y decisivo, tan magistralmente destacado en las princiadas de los fervorosos patriotas, momento delicado, peligroso, en que la madura fruta se desprende de la rama al más leve soplo de la brisa tempranera, cuando salta en la escena, con todos sus dientes, el sagaz y taimado don Tomás Bobadilla, cuya prestancia personal, atrayente y avasalladora, es innegable.

*Bobadilla colma la acefalta.*—“Ausente Juan Pablo Duarte, los prosélitos de éste se dejaron guiar por Tomás Bobadilla, quien hizo al entrar en la Revolución de la Independencia las siguientes decisivas aportaciones: sus fuertes vínculos con los importantes conservadores; su *Manifestación del 16 de Enero*; su ayuda francesa, con el Cónsul Saint-Denis, y la amenazadora escuadra del Contralmirante De Moges; su Pedro Santana con los seiscientos lanceros levantinos; su habilidad para hacer que el *Plan Levasseur* fuera aceptado por la Junta Central Gubernativa, de la cual él era Presidente, y Sánchez, un simple vocal signatario de dicha adopción. Respecto de la aportación número uno, de Bobadilla, al entrar en la Revolución de la Independencia, debemos agregar, para que se vea mejor su importancia, que la comisión de la Junta Gubernativa para convenir la *Capitulación de la autoridad haitiana*, como se lee en la *Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones de la República Dominicana*, tomo primero, estaba constituida en su mayor parte por conservadores. He aquí sus nombres, y el orden en que se hallan éstos en la hoja suelta que se publicó con dicha Capitulación: Caminero, Cabral Bernal,

(32).—Mariano A. Cestero: 27 de Febrero de 1844. S. D. 1900, p. 22.



Manuel Aybar, V. Celestino Duarte, Pedro Ramón Mena, Abreu. Dan mucha luz sobre el tema que desenvolvemos, las siguientes noticias que nos dictó, hace ya más de veinte años, Tomás Landestoy, nieto de Tomás Bobadilla: "Don Tomás salió del Conde para entrevistarse con Santiago Bazora, Jefe de los negros de Monte Grande, los cuales no tenían confianza en la revolución (temían el restablecimiento de la esclavitud), y logró hacerlos entrar en la ciudad. Bazora había manifestado que sólo tenía confianza en Bobadilla y que se adheriría a la revolución solamente yendo don Tomás. Las primeras bocamangas se le hicieron a Santiago Bazora con una casulla vieja del Pbro. Dr. José María Bobadilla." (33).

Es, pues, innegable, que la ausencia de Duarte en el calamitoso y confuso período de la vigilia del grito emancipador de Febrero, fué causa de que la dirección de los acontecimientos cayera en las manos hábiles y conservadoras de Bobadilla, con menoscabo de los legítimos derechos de los delegados duartistas.

En la relación de *Sucesos políticos de 1838-1845*, farragoso acervo de noticias importantes, pero en el cual se hace extremadamente fatigosa la extracción de la verdad, se habla de una "reunión de mucha importancia en casa de Sánchez, en cuya reunión se encontraban Joaquín, Gabino y Eusebio Puello, Ramón Mella, Vicente Duarte, Juan Alejandro Acosta, Angel Perdomo, Jacinto y Tomás Concha, Marcos Rojas, Tomás Sánchez, Manuel Dolores Galván y algún otro", todos, como se comprende, del partido *Duartista*, "se habló de la (formación) de la Junta de Gobierno y se dijo: ésta se compondrá de Dn. Félix Mercenario, Dr. Dn. Manuel Ma. Valverde, Manuel Jimenes, Dn. Mariano Echavarría, y otros que no recuerdo, dirigiéndose todos a Fco. Sánchez, diciéndole y Ud. que es el que debe presidir dicha Junta, por ningún concepto deje Ud. que sea otro". En otro lugar del mismo escrito se dice que cuando "se reunieron en el Alvar de la Patria (¿En la Plaza de la Catedral?), se nombró la Junta Gubernativa, provisional, y Fco. Sánchez, que estaba tan advertido de no dejar la Presidencia a nadie, como estaba tan lleno de gozo, al ver realizada tan ardua empresa, se dejó envolver, y *salió electo Presidente Dn. Tomás Bobadilla, aun sin estar presente*; este hecho

(33).—Dr. Alcides García Lluberés: *Duarte y las bellas letras*. Imprenta San Francisco, C. T. 1954, p. 33.



fué bastante, para que una obra que tanto había costado, y que había tenido tan feliz éxito, se empezara a entorpecer." (34).

"El observador sagaz —escribe el licenciado M. A. Peña Batlle— echará de ver en todo esto, que el movimiento revolucionario de los trinitarios necesitó defenderse con mayor energía y audacia de las maniobras y de los ataques de los afrancesados, que de la propia iniciativa haitiana." (35).

"La ausencia de Duarte —continúa Peña Batlle— tiene una gran significación en el proceso de los últimos acontecimientos. En el momento culminante faltó la dirección inspirada, la mente creadora, el consejo iluminado. Después de la salida de Duarte, se inicia, progresivamente, la decadencia del ideal radicalista, hasta perecer a raíz de hecha la separación, en la punta ensangrentada de la espada del hatero seibano."

"Lejos Duarte del país, la concepción trinitaria comenzó a sentir la influencia negativa de Bobadilla, quien llegó a ejercer decidido imperio sobre los acontecimientos. De tal modo influyó este hombre, quien días antes había estado al lado de los haitianos, que, en el Manifiesto lanzado al país por los conjurados para dar a conocer las razones de la separación de Haití, fechado en 16 de Enero de mil ochocientos cuarenta y cuatro, *escrito seguramente por la mano de Bobadilla, llegaron a expresarse las ideas y los propósitos de los afrancesados.*" (36).

El connotado pensador, tan a destiempo ido, considera de una manera inconcusa, que el estudio detenido, concienzudo y desnudo de marasmos, nos hace "llegar forzosamente a la conclusión de que, el triunfo del 27 de Febrero fué un triunfo indiscutible del partido anexionista, un triunfo de las ideas reaccionarias, de las tendencias que desde la Reforma, contrarrestaban y perseguían los trabajos de La Trinitaria y La Filantrópica." (37).

Don Tomás Bobadilla, pues, con ese diligente oportunismo que nunca lo abandonó, con esa sagacidad que siempre lo condujo a la

(34).—Lic. E. Rodríguez Demorizi, *Documentos para la Historia de la República Dominicana*. Santiago, R. D. 1947, t. II, p. 20 y 30.

(35).—Lic. Manuel A. Peña Batlle: *Antecedentes históricos y sociológicos de la Anexión a España*, en el número 2 de la revista *El Día Estético*, S. D. 1929. Rep. en el número 99 de *Clío*, mayo-junio 1954.

(36).—Lic. M. A. Peña Batlle, *lug. cit.*

(37).—Lic. M. A. Peña Batlle, *lug. cit.*



superficie del revuelto mar de nuestra vida nacional, supo asumir la jefatura del movimiento separatista, unificándolo y consolidándolo de una manera tan hábil, que indudablemente lo condujo al triunfo.

El doctor Alcides García Lluberes considera que “en ausencia de Duarte, Ramón Mella, el hombre que fué a Haití a pactar con Charles Herard Ainé la unión para La Reforma, comprendió la necesidad de celebrar una alianza con los conservadores para proclamar la República, y *motu proprio* procuró y alcanzó la nueva y urgente liga.” En otro lugar de su citado estudio <sup>(38)</sup>, escribe: “Ramón Mella advirtió la imperiosa necesidad de aliarse con los conservadores para dar el Grito de Independencia; pero pensó equivocadamente que a pesar de esto, Duarte, “el hombre que desde muchos años estuvo constantemente consagrado al bien de la Patria, y por medio de sociedades adquiriendo prosélitos y públicamente regando las semillas de la separación, habiendo sido quien más contribuyó a formar ese espíritu de libertad e independencia en nuestro suelo”, y cuyo “nombre fué invocado inmediatamente después de los nombres de *Dios, Patria y Libertad*; siempre considerado el caudillo de la Revolución”, como le dijo la Oficialidad del Ejército de Santo Domingo a la Junta Central Gubernativa, en su carta de 31 de mayo de 1844, seguiría rigiendo los destinos de un cuerpo social al cual él había despertado a la vida de la libertad, del honor y de la cultura. Pero el ingenuo, noble y soñador joven Ramón Mella no sospechó nunca que él había expuesto la suerte de su admiradísimo y muy amado Caudillo, y la de su meritorio partido tan hidalgamente generoso, al hacerles concesiones tan grandes a los viejos, prostituidos y taimados conservadores. Estos fueron los Acabes que se apoderaron de la espléndida viña del Nabot Duarte, que no quiso venderles porque la tenía en muy alto aprecio y sabía que ellos la pondrían acto continuo en pública subasta internacional, y se la darían.....a cualquier postor por un plato de lentejas. Crimen de lesa Patria que cometieron después, el conservador Pedro Santana, en 1861, y el conservador Buenaventura Báez, en 1870. <sup>(39)</sup>

(38).—Dr. Alcides García Lluberes: *El 27 de Febrero Ignorado*, en el número 109 de la revista *Clio*, enero-marzo 1957, p. 59. (Este estudio es distinto al de igual título publicado en 1934 en el *Listin Diario*).

(39).—Dr. Alcides García Lluberes: *El 27 de Febrero Ignorado*, en el número 109 de *Clio*, p. 59.



El connotado político e intelectual de los días de Duarte, de Santana y de Báez, figura señera durante un dilatado período de la literatura patria, estimaba que Juan Pablo Duarte, el hombre que “llevaba en su mente aquella creación política, encarnación feliz de sus largos ensueños, y sólo él por aquel entonces hubiera podido imprimir a la Revolución de Febrero el sello de su magnífica concepción, e impedido sus primeros desvíos y sus posteriores claudicaciones”, afirmando además, con acento de convencido, que “el hombre de la idea redentora, era muy capaz de haber dado dirección a la cosa pública.” (40).

*La Manifestación de Enero.*—Se ha escrito, sin ningún fundamento que valga la pena, que la redacción de la *Manifestación del 16 de Enero de 1844* no es obra de don Tomás Bobadilla. Nada más cierto, sin embargo.

Se ha escrito, todavía con menos en que fundarse, que el mentado documento “ha sido errónea e insistentemente atribuído a Tomás Bobadilla y Briones”. Nadie, absolutamente nadie, le ha hecho al célebre neibero semejante atribución. Fué él mismo, en pleno Congreso Nacional, en un momento solemne, de manera clara y categórica, apenas tres años después de haberla redactado, quien declaró haber sido su autor. Declaración que ni entonces ni después fué desmentida, ni hay tampoco fundamentos para ello.

La historia, la verdadera historia, la que no desnaturaliza ni desfigura antojadizamente los hechos, reviste de recia certidumbre la revelación de Bobadilla.

Hace ya más de tres lustros que un profundo conocedor de nuestra Historia Patria, esclareció lujosamente el punto, escribiendo discretamente lo siguiente:

“La redacción del célebre documento fué obra del sagaz político don Tomás Bobadilla y Briones, como lo afirmó él mismo en memorable sesión del Tribunado en 1847. No obstante esa afirmación, que nadie contradijo entonces, hay versiones contrarias acerca de la paternidad del trascendental escrito: el historiador haitiano Madiou dice que sus redactores fueron Sánchez y Mella: en la *Necrología* del prócer Manuel Dolores Galván, aparecida en la revista *Letras* y

(40).—Félix Ma. Delmonte, citada por el doctor García Lluberés, en su mencionado estudio.



*Ciencias*, el 19 de noviembre de 1894, se expresa que éste, en 1844, le sirvió de Secretario a Francisco del Rosario Sánchez y que “de su puño y letra circuló la Manifestación del 16 de enero”; y en una breve relación histórica, que conservamos inédita, escrita en 1918 por Eustaquio Puello, afirma éste que su padre, el valeroso general Gabino Puello, hizo circular por el Sur de la Isla el *Manifiesto* manuscrito que escribió su “primo Manuel Dolores Galván en la reunión de *Musié Pallén*”.

“Puede afirmarse, sin embargo, que esa es gloria de Bobadilla; por su propia declaración, hecha públicamente en momento adverso para él, apenas tres años después de 1844; porque él era la persona de mayor edad entre los principales firmantes y el más autorizado para escribir un documento de tal importancia; porque él fue el primero en suscribirlo; porque en la *Manifestación* está patente su inconfundible espíritu, la misma esencia de los innumerables documentos escritos por él, que fué siempre obligado redactor de los más importantes papeles de su época, y el hombre, en su tiempo, de mayores conocimientos y experiencia y de mejor reconocida aptitud política.

“Además, Bobadilla se complacía en mencionar la *Manifestación del 16 de enero*, como que era hija de su espíritu. En documentos de 1844, firmados por él, de la Junta Central Gubernativa, —cuya presidencia ostentaba,— se alude al célebre escrito: en el Decreto de Declaratoria de guerra a muerte contra Haití, del 19 de abril: en el Decreto acerca de secuestro de bienes de haitianos, del 20 de abril: en el Decreto acerca de pérdida de derechos civiles, del 6 de mayo; en el Decreto de Convocatoria de elección de los diputados al Congreso Constituyente de San Cristóbal, del 24 de julio; y en la Resolución que declaró traidores a la Patria a Duarte, Sánchez, Mella y demás compañeros, del 22 de agosto. También aludía a la *Manifestación* en sus discursos: en el que pronunció el 26 de mayo de 1844 habla de “principios consagrados en nuestro *Manifiesto de 16 de enero*”; en su discurso del 26 de septiembre de 1844, en el Congreso Constituyente de San Cristóbal, hay una clara alusión a la paternidad del venerable escrito. “Los pueblos que ya habían despertado con el *Manifiesto de 16 de enero*, volaron a la defensa de sus derechos, circunscritos en las páginas memorables de este documento, nó por lo brillante y enérgico de su estilo, sino porque era verdadero, simple



y sincero, que es lo más conforme a la naturaleza del hombre, y delineaba los derechos imprescindibles que se habían de guardar". "Verdadero, simple y sincero", es expresión de su propia modestia de redactor. Todo ello es testimonio de que el sagaz Bobadilla tenía verdadera conciencia de la importancia de su obra; entonces no debía decir que era suya, porque era obra colectiva de los que, al firmarla, expusieron sus vidas frente al invasor. Pero ya más tarde, en altivo arranque de soberbia, en momentos en que eran olvidados sus servicios a la Patria, sí podía vanagloriarse de haber escrito el histórico reto al haitiano. En la tumultuosa sesión del Tribunado, el 10 de junio de 1847, dijo Bobadilla estas valientes palabras: "Creo, señores, que ninguno puede ser mejor dominicano que yo. Yo fui el primero que dijo: Dios, Patria y Libertad; yo fui el autor del *Manifiesto del 16 ed enero*; yo, en la noche del 27 de febrero, me encontraba a la cabeza del pueblo; yo fui el Presidente de la Junta Gubernativa". Tomás Bobadilla fué, sin duda, el autor del Acta de la Separación dominicana" (41)

*Breve examen.*—Como si fuera una desvinculación de la Madre Patria, con irritante timidez se habla de "*disolver sus lazos políticos*", "para que no se crea que es la ambición o el espíritu de novedad que pueda moverle".

Se expresa que la *separación* tuvo como simple causa el hecho de que a los dominicanos no "*se les consideraba como partes agregadas a la República haitiana.*"

Que el pueblo dominicano en 1822 "*no se negó a recibir el ejército del General Boyer, que como amigo traspasó el límite de una y otra parte.*"

Que "*no creyeron los Españoles Dominicanos que con tan disimulada perfidia hubiese (Boyer) faltado a las promesas a que le sirvieron de pretexto para ocupar los pueblos, y sin las cuales habría tenido que vencer inmensas dificultades y quizá marchar sobre nuestros cadáveres si la suerte le hubiera favorecido. Ningún dominicano le recibió entonces (en enero de 1822), sin dar muestras del deseo de simpatizar con sus nuevos conciudadanos (los haitianos); la parte más sencilla de los pueblos que iba ocupando, saliéndole al encuentro, pensó encontrar en el que acababa de recibir en el Norte (en*

(41).—Lic. Emilio Rodríguez Demorizi: *El Acta de la Separación Dominicana*....., C. T. 1943, p. 9—11.



Cabo Haitiano) *el título de pacificador, la protección que tan hipócritamente había prometido.*"

La verdad es que Boyer vino como invasor, al frente de un ejército de muchos miles de soldados. Como sólo hacía diez y seis años que Dessalines y Christóbal, con hordas semejantes, habían desolado el Cibao y el Sur hasta la Capital, frente a cuyos muros se estrellaron, invasión que consumó el asesinato de más de la mitad de la población dominicana, sin respetar sexo ni edad, el pueblo y sus dirigentes, sin ejércitos, sin armas, sin organización alguna, prefirieron someterse. Sin embargo, hubo conatos de reacción y se pretendió resistir. Montenegro, hijo político de don Juan Sánchez Ramírez, salió de la Capital para el Seibo con el fin de organizar una resistencia, pero la prudencia aconsejó otra cosa.

No es verdad, es infamia, afirmar que los dominicanos esperaban buena fe de Boyer y sus hordas.

Se lamenta que el Gobierno Haitiano "*alejó de su consejo y de los principales empleos, a los hombres que hubieran podido representar los derechos de sus conciudadanos, pedir el remedio de los males y manifestar las verdaderas exigencias de la Patria.*"

¿Se pretendía que Boyer llamara a los dominicanos a su consejo y a su mesa, como Ferrand? Este no era un invasor, era un hombre civilizado y de conciencia, cuyo nombre está grabado en el Arco de Triunfo de la Plaza de la Estrella, en París. Aquel era un bárbaro que venía sediento de venganza y de sangre.

Se señala que la "*infernál política*" ejercida por los haitianos en Santo Domingo fué lo que "*desenfrenó las pasiones, suscitó partidos*" .....Lo que quiere decir que no fué el sentimiento de repulsión que latía en el corazón de todos los dominicanos, ni mucho menos la prédica silenciosa y activa de aquel varón apostólico "que desde muchos años" se consagró al bien de la patria "y por medio de sociedades (*La Trinitaria, La Filantrópica, La Dramática*), adquiriendo prosélitos y públicamente regando las semillas de separación" fué quien más contribuyó "a formar ese espíritu de libertad e independencia en nuestro suelo" y cuyo "nombre fué invocado la noche del 27 de febrero inmediatamente después de los nombres de DIOS, PATRIA y LIBERTAD, siempre considerado como el caudillo de la revolución", como lo manifestó el 31 de mayo de 1844 la Oficialidad del Ejército de Santo Domingo.



“Si se pronunciaba un español contra la tiranía y la opresión, se le denunciaba como sospechoso, se le arrastraba a los calabozos, y algunos subieron al cadalso para atemorizar a los otros.”

Esto, en un documento de la especie del que nos ocupa, es una ingenuidad que se precipita en el ridículo.

Dice la *Manifestación* que “la administración perversa de Boyer” trató a los dominicanos “peor que a un pueblo conquistado a la fuerza”. Se da a entender, pues, que en 1822 no hubo conquista; que no nos invadió un formidable ejército; que nos unimos voluntariamente a los que siempre trataron de extinguirnos...

En efecto, en el texto de la *Manifestación* se afirma que “la parte del Este, se consideraba como incorporada voluntariamente a la República Haitiana” y que por lo tanto “debía gozar de los mismos beneficios que aquellos a quienes se había unido”, considerando además que “si en virtud de esa unión, estábamos obligados a sostener su integridad, ella (la República Haitiana) lo estaba por su parte a darnos los medios de cumplirla”. Y agrega: “Faltó a ellos, violando nuestros derechos, nosotros a la obligación.” Es decir, que si nos hubieran tratado como a los hijos de Cabo Haitiano, de Gonaïves, de Los Cayos, etc, no hubiéramos tenido razón alguna para separarnos y constituirnos en Estado independiente.

Escribe un sabio historiador dominicano, digno de todo respeto, después de haber estudiado el importante documento que nos ocupa:

“De este examen o revisión hemos sacado en limpio que el Manifiesto del 16 de Enero de 1844, primer documento de la *Colección* de los actos constitucionales y legislativos del pueblo dominicano, en lugar de ser franca y sincera expresión de los ideales de Independencia propagados por *La Trinitaria*, no fué más que la máscara de que se valió la reacción conservadora o *antiduartista* para introducirse en la Revolución y apoderarse del fruto de una labor patriótica a la que había obstaculizado por todos los medios que tuvo a su alcance.” (42).

Y continúa el licenciado García, en torno a la *Manifestación*:

“En este documento es en donde se encuentra usada por primera vez la palabra *Separación*, antepuesta intencionalmente al lema

(42).—Lic. Leonidas García: *La Independencia y la Separación* en el número 13.088 del *Listín Diario*, S. D. 11 agosto 1930.



sacrosanto y trinitario de *DIOS, PATRIA* y *LIBERTAD*, y la significación de tal añadidura es digna del criterio conservador que campea por sus respetos en la concepción del célebre Manifiesto; el cual, en muy claros términos, da a entender que los dominicanos aceptaron voluntariamente la comunidad política con Haití y que, en virtud de tal *unión*, este país había contraído la obligación de velar por nuestra suerte o nuestros derechos; pero que habiendo faltado a ese solemne compromiso, los dominicanos estaban facultados para *separarse* de dicha nación y constituirse en Estado independiente; peregrina tesis que contradice a cara descubierta el juicio de la historia que nos muestra que los actos de sometimiento realizados por los dominicanos cuando la ominosa ocupación de Juan Pedro Boyer fueron hijos del terror y la violencia, y, por consiguiente, no podría engendrar nunca un estado de derecho como el que nos pinta nuestra flamante acta de Independencia.”

“La palabra *Separación*, con el carácter de divisa que tuvo en el pronunciamiento del 27 de Febrero, no se halla en ningún documento anterior al Manifiesto del 16 de Enero de 1844. Ni en los escritos que se conservan de la familia Duarte, ni en la correspondencia cruzada entre el caudillo nacional y sus principales adeptos en el curso de la revolución redentora, se encuentra ese término que envuelve grave ofensa a la verdad histórica y reconoce culpables vínculos con el bárbaro gobierno que nos oprimió cruelmente, no obstante el estar servido por muchos dominicanos notables.” (43).

*Una autorizada opinión.*—El licenciado Máximo Coiscou Henríquez, antiguo Jefe de la Misión Oficial Dominicana de Investigaciones Históricas en los archivos de España y de Francia, considera que el pensamiento nacionalista de Duarte que fulgura en el Juramento Trinitario y en el Artículo 6º de su *Proyecto de Constitución*, aparece ostensiblemente “mutilado en el llamado *Plan Levasseur*, en la *Manifestación* del 16 de enero, en la *Resolución* del 8 de marzo y en el *Discurso* de Bobadilla, del 26 de mayo, día de la protesta del Fundador, y fecha, para el patriotismo integérrimo, de significación más alta que el 27 de febrero.” (*Historia de Santo Domingo*. Editora Montalvo. C. T. 1938, tomo I, p. 178). En la *Nota 39 bis* de su edición inconclusa de la *Correspondencia Diplomática de Levasseur*, de

(43).—Lic. Leonidas García, estudio citado.



*Moges, Barrot, etc.*, tacha de “oneroso” el auxilio extranjero que “adoptaron en principio, los próceres firmantes del *Plan Levasseur*, del 16 de diciembre de 1843, del *Manifiesto* del 16 de enero de 1844, y de la *Resolución* de la Junta Gubernativa, de 8 de marzo de este año, en la cual se admite lo esencial de aquel Plan.” Y a continuación repite: “...la independencia del país, mutilada en la *Resolución*, en el *Manifiesto* y en el *Plan* citados...” (Revista *Clio*, núm. 22, julio-agosto 1936, p. 122). El mismo juicio se lee en los siguientes trabajos del mencionado autor: *Contribución a la biografía del Gral. Pedro Santana*, publicado en el número 1067 del desaparecido diario *La Tribuna*, C. T., 23 agosto 1937, y en el de la serie que tituló *Del llamado Plan Levasseur*, aparecido en el diario *La Nación* correspondiente al 21 de septiembre de 1942.

*Mengua evidente.*—Un documento como la *Manifestación del 16 de Enero*, expresión y compendio de los planes separatistas, limitadamente separatistas, de los taimados *conservadores* y en que éstos “tenían *mayor fé*, como nos lo dice uno de sus principales protagonistas, planes que “fueron madurados precisamente en abierta hostilidad al pensamiento de Duarte, conocido ya por muchos dominicanos desde 1838 en que se fundó para propagarlo la célebre *Sociedad Trinitaria*”, y cuyo texto por otra parte está cuajado de absurdos, de falsedades, de iniquidades, ¿no es, por ventura, un documento menguado? Realmente, nos causa inexplicable sorpresa el hecho de que una mentalidad robusta y bien cultivada, no vea el por qué es menguada la *Manifestación de los Pueblos de la parte del Este de la Isla antes Española o de Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República Haitiana*, documento que lamentablemente funge entre nosotros de *Acta de Independencia*.

*La Bandera del Baluarte.*—Así como al épico disparo anunciador de Ramón Mella se ha pretendido inútilmente desnaturalizarlo, también al gesto gallardo de Francisco del Rosario Sánchez al clarear la aurora del 28 de Febrero de 1844 en el Baluarte del Conde, se ha ensayado borrarlo.

Dice Thomas Madiou: “El 26 (de Febrero de 1844) los insurgentes no se habían aún concertado respecto del pabellón que iba a enarbolarse y se reunieron con el propósito de tomar una disposición sobre el particular. Opinaron algunos que era necesario desechar los



colores de la bandera haitiana, pero Joaquín Puello fué de parecer que convenía emplearse ésta, alegando que podrían presentarse incidentes serios y comprometedores si se enarbolaba otra, "porque todos sabemos, agregó, que hay una supuesta propaganda colombiana, a la cual se le daría crédito si cambiásemos en estos momentos de bandera. Dejémosla tal como está, y cuando se reuna la Constituyente, entonces el pueblo sabrá a qué atenerse, y podremos sustituirla". Uno de los congregados dijo: "Pongámosle una cruz blanca", lo que al punto fué aceptado unánimemente."

Y hablando del pronunciamiento del Conde, continúa Madiou: "Los dominicanos tiraron tres cañonazos, y Francisco Sánchez arengó a sus compañeros desde la plataforma del Baluarte. Pero no pudieron izar el estandarte de la revolución, porque no tenían ninguno. Gabriel Luna, que era guarda-almacén, fué precipitadamente a su casa y volvió con un pabellón haitiano, al que no hubo tiempo de ponerle la cruz blanca, como se convino. *Así, pues, de una y otra parte ondeaba la misma bandera.* El general Desgrotte le ordenó a un coronel haitiano que fuera a atacar El Conde, observándole que allí ondeaba el pabellón nacional, y que no podía tratarse de una separación, sino de ciudadanos que sin duda estaban reunidos en ese lugar para hacer algunas reclamaciones. El comandante del Arsenal, Juan Santillana, *viendo el mismo pabellón en la puerta de la Fuerza y en la del Conde,* no se movió de su puesto." (44).

Según lo expresado por el prestante historiador que acabamos de leer, los patriotas dominicanos enarbolaron en el momento culminante de la Revolución, o sea la noche del 27 de Febrero de 1844, la misma bandera contra la cual se pronunciaban. Y según la misma versión, el día 28, la bandera que tanto odiaban los separatistas, era la misma que flotaba sobre las patinadas piedras del Baluarte del Conde de Peñalba, cuando precisamente, el inductor y guía de la redentora cruzada pensaba, y con él sus fieles correligionarios, que "necesario era dar a la enseña que debía servir de lábaro de la nacionalidad dominicana, una significación diametralmente opuesta, ora escogiendo para formarla colores diferentes a los de la bandera haitiana, ora combinando éstos con el color blanco que, considerado por aquéllos como principio de discordia, debía ser para los dominicanos símbolo de paz y de armonía. Inspirado en esta creencia y enarde-

(44).—*Histoire D'Haïti*. Port-au-Prince. 1904, t. III, p. 111, 114 y 115.



cida su fe patriótica por la que tenía en las doctrinas de la religión cristiana, fué que el caudillo nacional, buscando en el signo de la Redención el medio de resolver el difícil problema, concibió la grande idea de separar los colores de la bandera haitiana con una cruz blanca, para significar de este modo al mundo, que el pueblo dominicano, al ingresar en la vida de la libertad, proclamaba la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y del cristianismo." (45).

Es realmente inconcebible, y por lo tanto inaceptable, la versión ilógica de que todavía el día 26, o sea en la víspera del pronunciamiento, los conjurados *febreristas*, entre los cuales se destacaban los principales encabezados del partido *independentista* (o *duartista*), tales como Sánchez, Mella y Vicente Duarte, los *trinitarios* Serra, Concha y González, así como numerosos *comunicados*, espléndida ventegrada de la célebre asociación genitora de la República, no estuvieran "*aun concertados respecto del pabellón que iba a enarbolarse*" en el Pronunciamiento, cuando los conspiradores de Azua, o sean los *separatistas* que acaudillaba Báez, y en cuyo éxito muchos importantes dominicanos tenían mayor fe, tenían ya para el 23 de diciembre del año anterior concebido y descrito "el pabellón de la nueva República Dominicana." (46)

Es verdad que entre los *febreristas*, *predominaban* los patriotas de última hora bajo la indiscutible jefatura de don Tomás Bobadilla, cuyo diligente oportunismo se vió siempre ceñido por el éxito, y que probablemente no tuvieron tiempo de pensar en bandera; pero que eso se le atribuya a los *duartistas*, es cosa que realmente "contrista el ánimo....".

La falaz y tendenciosa versión de Madiou fue acogida por primera vez entre nosotros, según parece, por Ramón Alonso Ravelo en unos *Apuntes* que aparecieron por primera vez en el semanario ministerial EL TELEFONO núm. 259, S. D., febrero 27 de 1894, *Apuntes* que fueron inmediatamente descalificados o almagrados por la revista *Letras y Ciencias*, la cual, en su edición núm. 48, correspondien-

(45)—José Gabriel García, *La idea separatista*, en la *Revista de Educación*, año III, núm. 1, 3a. época, S. D. mayo 30 de 1921, p. 40—41. Reproducida por el licenciado Alfredo Elías en su libro de *Lecturas Hispanas Modernas* D. C. Heath & Compañía. Nueva York, 1925, p. 116—119.

(46).—Lic. Máximo Coiscou Henríquez, *Historia de Santo Domingo*, Editora Montalvo. C. T. 1938, vol. I, p. 82.



te al 15 de marzo del año acabado de citar, estampó: "*Rectificaciones.*—"*El Teléfono* publicó algunos pensamientos, la nómina de los legionarios del Baluarte de Febrero y una difusa relación de cosas, por el octogenario D. R. Alonso Ravelo; pero ni un sólo documento histórico". Como se ve, no merecieron crédito alguno cuando aparecieron.

El licenciado Máximo Coiscou Henríquez estima que realmente son "*de origen dudoso*" y afirma que "de todos modos, era escasa la idoneidad del suscribiente". (47).

Afirma Nicolás Ureña de Mendoza que la noche del 27 de Febrero se vió a Francisco del Rosario Sánchez "arrebatado de un coraje heróico, trepar al Baluarte del Conde, a plantar, intrépido, la bandera nacional que había de significar nuestra eterna independencia." (48)

Ureña de Mendoza contaba para 1844 veintidos años de edad; y cuando escribió lo que dejamos transcrito, en el año 1867, vivían en esta ciudad muchos de los hombres que habían formado parte de la legión gloriosa del Baluarte; entre ellos los siguientes: Francisco Javier Abreu, Juan Alejandro Acosta, Tomás Bobadilla, Jacinto de la Concha, Manuel Dolores Galván, Pedro Tomás Garrido, Benito González, Buenaventura Gneco, Fernando y Joaquín Gómez Grateaux, Carlos Moreno, Juan Pina, Pedro Valverde y Lara, Cayetano Rodríguez, Martín Puche. . .

El mismo Francisco del Rosario Sánchez ofrece claro testimonio de que fue él, y no otro, quien plantara en el Baluarte la bandera nacional que había de significar nuestra eterna independencia"; no cuando exclama "*yo soy la Bandera Dominicana*", sino cuando afirma de manera categórica, hablando el lenguaje de la verdad, que había sido él "*el instrumento de que se valió la Providencia para enarbolar la primera bandera dominicana.*" (49)

*Esa primera Bandera.*—Esa primera bandera que flotó sobre las patinadas piedras del antiguo bastión de San Genaro o del Conde

(47).—Lic. Máximo Coiscou Henríquez: *Historia de Santo Domingo*. Editora Montalvo. C. T. 1942, t. II, p. 90.

(48).—*El Monitor*, número 96, S. D. 6 julio 1867.

(49).—*Manifiestación que el general de división Francisco Sánchez, jefe del movimiento nacional de la parte Sur, dirige a sus conciudadanos* San Tomás a 20 de Enero de 1861 y 17 de la Patria. (Hoja suelta. Rep. en el núm. 57 de *Cifó*, enero—abril 1943, p. 216—217).



de Peñalba, fué la bandera de Los Trinitarios, la concebida por la mente creadora de Duarte y descrita en el Juramento del 16 de Julio de 1838; esa bandera fué obra material de dos gallardas vecinas del Baluarte: de Concepción Bona y Hernández, cuyo padre fué de los firmantes de la Manifestación del 16 de Enero de 1844 y de los *febreristas*, y María de Jesús Pina y Benítez, hija de otro firmante de la Manifestación, *febrerista* también. Esta última era hermana del *trinitario* Pina. Concepción Bona y Hernández, y María de Jesús Pina y Benítez (hija de Juliana Benítez y Hernández), eran primas de María Josefa de Brea y Hernández, la abnegada esposa de Ramón Mella. (50)

*En la casa de don Juan Pina.*—Don Juan Pina y don Ignacio Bona eran vecinos del Baluarte, y en la casa morada del primero, en una hermosa mesa de la escuela que regenteaba su hijo Pedro, “el vehemente Trinitario”, se escribieron las comunicaciones que se cruzaron con Desgrotte en la mañana del día 28 de Febrero de 1844, las cuales fueron dictadas por el doctor en Derecho (no en Medicina) don José María Caminero y Ferrer, al trinitario don José María Serra y Castro. (51)

*El Presidente Báez y la Bandera Nacional.*—Como hemos visto, don Buenaventura Báez, Manuel María Valencia, José Santiago Díaz de Peña y Francisco Javier Abreu, hicieron en la ciudad de Azua el 23 de diciembre de 1843, una *Descripción del pabellón de la nueva República Dominicana* (52) que era sin duda alguna, el que iba a ser enarbolado por uno de los partidos de la Separación, pero que “no se atrevía a efectuarla, sino con el apoyo de una potencia extranjera.

(50).—Dr. Alcides García Lluberes: *Nacimiento de Don Ramón Mella*, en el diario *La Opinión* número 1,889 S. D., 25 febrero 1955; y Vetilio Alfau Durán, *Mujeres de la Independencia*. Imp. La Opinión. C.T. 1945, pgs. 55—61.

(51).—Cf. José María Serra: *Apuntes para la Historia de los Trinitarios, fundadores de la República Dominicana*. Imprenta de García Hermanos, S. D. 1887, p. 22, y Alejandro Bonilla, *Contestación al apéndice del señor don José María Serra*. Tipografía Comercial. S.D. 1889, p. 7. Serra escribió a Mons. Meriño en 29 de abril de 1883: “Que el primer documento histórico de la República Dominicana, esa carta dirigida al general Desgrotte, expresión inequívoca del sentimiento patriótico que la dictaba, esa carta es mía. La escribí en la puerta de Juan Pina, frente a la Puerta del Conde, el día glorioso del nacimiento de la República, sentado sobre unos aparejos y teniendo por escritorio un barril.” (*Tres cartas relativas a los orígenes de La Trinitaria*, en el número 93 de *Clío*, mayo—agosto 1953, p. 120, pub. y anotadas por V. A. D.).

(52).—Lic. M. Coiscou Henríquez: *Historia de Santo Domingo*, t I, p. 82.



Este partido recibió más tarde de los *duartistas* el calificativo de *afrancesado*." Estos, "entre los cuales había más adictos a España que a Francia, se preguntaban a su vez con qué recursos iban a sostener los *duartistas* o independentistas puros la nacionalidad que intentaban crear y hasta dudaban de que llegara a existir, si no se contaba con un apoyo extranjero." (53)

Pues bien, a Báez se debe la confusión que se introdujo en las disposiciones de la bandera y del escudo de armas de la República, confusión que imperó durante luengos años y que condujo a las deducciones más extravagantes a algunos investigadores ingenuos. En efecto, "varió la posición de los colores del pabellón dominicano", introduciendo también ridículas modificaciones "al escudo de armas de la República", "como se evidencia de las banderas que hizo venir de Europa para algunos regimientos, y que se han tenido a la vista." (54).

De ahí la creencia de uniformidad en nuestros emblemas durante luengos años, especialmente en el Escudo, como se ha evidenciado examinando el *papel sellado* y las estampillas postales y otras especies timbradas. (55).

Las incalificables variaciones *baecistas*, tan lamentablemente trastornadoras, no solamente condujeron a discurrir acerca de *las dos*

(53).—Emiliano Tejera: *Monumento a Duarte*. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1894. p. 13—14. Consigna Tejera que los *trinitarios*, que eran de origen ibérico, "tuñían completa fe en el triunfo de su causa. Los sostenía y vivificaba el varonil espíritu de la raza española, que cree radicado el triunfo en donde sienta la planta. Para combatir a Goliat les bastaba la honda de David. Y el éxito vino a justificarlos. Lo dificultoso en su empresa era que se diese a los dominicanos el tiempo suficiente para formar una masa capaz de resistir el empuje de las fuerzas haitianas. Las circunstancias le dieron ese tiempo, y la resistencia de Tabera en *la Puente del Rodeo*, y los triunfos de Santana en Azua y de Imbert en Santiago, permitieron la constitución de la República Dominicana. Pierrot y los demás enemigos de Riviere hicieron el resto." (Ob, cit. p. 14—15).

(54).—*Colección de leyes, decretos y resoluciones emanadas de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la República Dominicana*. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1882, tomo tercero, p. 402.

(55).—Cf. José Gabriel García: *El Escudo Nacional*, en el *Listín Diario*, S. D. junio 3 de 1899; Lic. José F. Tapia: *La evolución del Escudo desde el año 1844, en El Caribe*, C. T., marzo 4 de 1951; Lic. Leonidas García: *La Bandera Dominicana*, en el *Listín Diario*, febrero 28 y marzo 11 de 1926; Lic. Emilio Rodríguez Demorizi: *La Bandera Dominicana*, en el número 32 del *Boletín del Archivo General de la Nación*, enero—abril de 1944; Dr. Alcides García Lluberes: *Duarte, Ravelo y la Bandera Dominicana*, en el número 29 de *Clio*, enero—abril 1951; José Gabriel García: *La Idea Separatista*, en el *Listín Diario*, febrero 28 de 1926.



*banderas dominicanas*, sino que se llegó al extremo de afirmarse que “la bandera trinitaria... nunca existió.”

*La sagrada Trilogía.*—La trilogía de los magnos de la Patria fluye gallardamente de la consagrada Representación de la Oficialidad del Ejército de Santo Domingo, de mayo de 1844. (Documento cuyo original se conserva en el Archivo de Duarte).

Durante la llamada Primera República, el nombre de Duarte, a quien tenía por muerto su propia familia, estuvo proscrito como palabra infame. Parece que en la Asamblea Constituyente de San Cristóbal algunos Representantes abogaron por un decreto de amnistía en favor suyo y de los demás condenados por la Junta Central Gubernativa en su famosa sentencia del 22 de agosto de 1844, documento en el cual resaltan los tres amados nombres, pero Bobadilla, siguiendo las directrices de Santana en su Proclama del 28 de julio contra Duarte, descargó contra este limpio varón, en su discurso en la mencionada Asamblea, toda suerte de injurias.

Fué, pues, después del triunfo de la Restauración cuando por primera vez salieron al sol de la gloria, a lucir oficialmente, como dice el historiador García, los “ilustres nombres de Duarte, Sánchez, Mella y otros beneméritos que la gratitud nacional recuerda”, como se lee en el número 78 del periódico oficial *El Monitor*, correspondiente al 2 de marzo de 1867. Los nombres aparecieron escritos en un Arco de Triunfo levantado en la calle del Conde de Peñalba, con motivo de la celebración del 27 de Febrero.

Es indudable que la trilogía de *Duarte, Sánchez y Mella* ganó amplio campo en el corazón del pueblo, aunque en ello influyó ostensiblemente el partidatismo político. Durante los “seis años” la sombra se alongó sobre ellos, pero después de la Revolución del 25 de Noviembre de 1873, volvió a cobrar brillo. Se cubrieron de sombras los nombres de Santana y Bobadilla y se estimó que “sus deméritos fueron mayores que sus merecimientos”, como ha escrito recientemente un estimable historiador, quien afirma que los bien-intencionados fundadores de la historia nacional o dominicana propiamente dicha, acogieron la trilogía de Duarte, Sánchez y Mella con el levantado propósito de “ofrecerla como dechado y guía a las nuevas generaciones”.

Pero si se examinan atentamente los periódicos y los discursos oficiales, así como otros escritos, se evidenciará que existió una mar-



cada tendencia a reducir la trilogía a este binomio: *Duarte y Sánchez*, y también *Sánchez y Duarte*. (56)

*La pasión irreflexiva*.—Desde la polémica de 1889, que en parte fué recogida en folleto (57) por la benemérita Sociedad “*Hijos del Pueblo*”, la figura de Pedro Santana rasgó el sudario del olvido. Poetas tan viriles como Mariano Soler y Meriño le rindieron parias; y prosistas de las condiciones de Eugenio Deschamps, Rafael A. Deline, Rafael Abreu Licairac, Gabriel Moreno del Christo, miliano Tejera, Mariano Antonio Cestero y otros, comprendieron a Pedro Santana, sin perdonarle “sus grandes y graves faltas”, fue el hombre que desde que apareció en el escenario público fué haciendo papeles importantes en los acontecimientos políticos del país; que ocupó el poder tres veces como jefe supremo y otras tres como presidente de la República; que en su hoja de servicios contaba dos batallas gloriosas: *Azua y Las Carreras*; que había tenido por rivales a Duarte, a Jimenes y a Báez, y a todos tres los había vencido; que había hecho y destruído constituciones; que había encabezado tres revoluciones ruidosas y se había hecho dueño de la del *7 de Julio*; que durante diez y siete años vivió imponiéndose al país, con cuyos destinos jugaba a su capricho; que hizo, en fin, todo lo que le dió la gana de hacer, hasta destruir la nacionalidad que le había colmado de títulos y honores, para convertirla en colonia española y dejarla envuelta en una guerra fratricida, que había de ser en no lejanos días semilla de maldición llamada a dar como fruto amargo la desaparición, quizás para siempre, del pabellón español en el Nuevo Mundo.” (58)

Comprendido y aceptado como un axioma que la figura de Pedro Santana ocupaba tan destacado lugar en nuestros Anales, que era imposible silenciarla y mucho menos eliminarla de la Historia Patria, la desorientación surgió, pues el sol no puede taparse con un

(56).—En el número 297 de la *Gaceta Oficial*, S. D., febrero 26 de 1880, aparece como editorial o artículo de fondo encabezado así: *27 de Febrero.—Duarte y Sánchez*, que comienza de esta suerte: “He ahí una fecha y dos hombres, ciudadanos beneméritos, contra los cuales artero se armó el despotismo, hasta infamar el glorioso día y convertir en víctimas acusadoras a los dos primeros próceres de la patria.”

(57).—*Controversia histórica sostenida en 1889 entre EL TELEFONO y EL ECO DE LA OPINION*. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1890. 99 p (Fue sostenida esta interesante controversia por los dos más notables escritores dominicanos de entonces: García y Galván).

(58).—José Gabriel García: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1890, t. III, p. 517.



dedo de la mano. Por eso, el historiador nacional pintó el panorama desconcertante que imperaba, con estas breves palabras: "No contentas las pasiones políticas, en su afán de regatear glorias a unos para atribuírselas a otros, con combatir a Duarte con Sánchez, a Sánchez con Mella, y a los tres con Santana, apelaron....., a la invención de que la idea Separatista no fué obra de Duarte sino del padre Gaspar Hernández." (59).

Y la confusión ganó terreno a costa de la sacra trilogía.

*LA MALDITA POLITICA.* El señor Guarín González dijo en un escrito aparecido en el número 11.900 del *Listín Diario* del 23 de julio de 1927, que "la consigna del *Partido Azul genuino* era DUARTE PRIMERO, especie de *Uber alle alemán*"; y aludiendo al monumento a Duarte, dice: "la estatua sola, la estatua *azul genuina*". El señor González procedía de las filas del *baecismo*.

El doctor Alcides García Lluberés explica que "como el caudillo de este partido (*Rojo* o *Baecista*) no tenía los grandes méritos de febrerista de primera línea, ni de capitán invicto de la Guerra de la Independencia, de que disfrutaba con legítimo derecho Pedro Santana, los rojos (o *baecistas*) escogieron para su uso exclusivo a Francisco del Rosario Sánchez, y exageraron la importancia que éste tuvo en los días de la proclamación de la República, pretendiendo así tener dentro de su bando a uno que pudiera contrarrestar la proclama fama que le daba al suyo el hazañoso íncola del Seibo. Este se alzó en la ribereña del Soco el mismo 27 de Febrero de 1844 y voló inmediatamente hacia la Capital insurreccionada, en cumplimiento de sus ya para aquellos días particularísimas combinaciones con Bobadilla, al mando de seiscientos bizarros lanceros levantinos, que constituyeron el núcleo del ejército que con él también a la cabeza tomó el camino de la provincia de Azua, en cuya ciudad cabecera rechazó y escarmentó a las nuevas invasoras haitianas, el 19 de marzo de 1844. De arte que el Sánchez que Rodríguez Objío conoció era el visto al través del ocular convergente que se tallaron los habilidosos *baecistas* para presentar a su decorativo adicto, aumentado y corregido: un Sánchez calculadamente hechizo. La admiración de Nicolás Ureña de Mendoza, y la de Mariano Antonio Cestero, por Sánchez, tienen el mismo origen partidarista que la de Rodríguez Objío.

(59)—José Gabriel García: *Carta*, en el número 129 de la revista *Letras y Ciencias*, S. D. septiembre 16 de 1897.



Y todo esto explica suficientemente, sin ninguna clase de dudas, cómo pudo este último, a fines de 1865 y principios de 1866, ser un baecista sincero y ardoroso". (60).

Cabe consignar también, que Manuel de Jesús Galván y Rafael Abreu Licairac, de procedencia y origen *santanista*, siempre montaron guardia sobre la memoria del general Santana.

El Partido *Santanista* fué, después de la Restauración, el Partido *Azul*. Los *Baecistas* o *Rojos* lo fueron hasta la desaparición de don Buenaventura Báez. Los llamados *Verdes*, capitaneados por González, fueron llamados *rojos desteñidos*. También hubo *azules desteñidos*, o sea los que se hicieron *Baecistas* durante la última administración de Báez, entre los cuales figuró nada menos que el general José María Cabral.

*Una opinión respetable.*—Quizás lo más serio que hasta ahora se haya publicado acerca del no debatido pero espinoso y apasionante tema, lo escribió el sesudo Alcides García Lluberes en su interesantísimo estudio que lleva por título *Acrisolando Nuestro Pasado*, verdadero exponente de crítica histórica basada en irrecusables documentos y no en sofismas, estudio que demanda un examen concienzudo, pues es indudable que señala e inicia nuevas y sorprendentes rutas en la orientación de los estudios históricos nacionales. Sería conveniente oír la opinión de los estudiosos, de los verdaderamente autorizados.

*Las trilogías.*—“Los tres hombres representativos de los momentos culminantes de la Revolución de la Independencia son en realidad (dice el doctor García Lluberes): *Juan Pablo Duarte, Tomás Bobadilla y Pedro Santana*”. Y explica: “El primero, que es “quien más contribuye a formar el espíritu de libertad e independencia en nuestro suelo”, para emplear la justiciera y merecida frase de un considerable documento auténtico y fehaciente de 1843; el segundo, el conservador que en conocimiento de las negociaciones secretas de los afrancesados (comenzadas en Puerto Republicano por Buenaventura Báez, su indisputable autor, en diciembre de 1843, y de las mucho más antiguas, populares y radicales actividades nacionalistas de Duarte (entonces ausente) y sus trinitarios, utiliza ambas fuerzas,

(60).—Dr. Alcides García Lluberes: *Acrisolando nuestro pasado*, en el número 97 de *Clio*, septiembre—diciembre 1953, p. 139—141.



las aúna, escribe la *Manifestación* del 16 de Enero de 1844, y hace posible el 27 de Febrero de ese mismo memorable año, a raíz del cual asume la dirección, no nos cansaremos de repetirlo, del movimiento revolucionario, como Presidente de la Junta Central Gubernativa; y el último, el recio capitán que ya entendido enteramente con Bobadilla, se pronuncia en el Seibo el propio día 27 de febrero de 1844, y se adelanta a todos para ir a afianzar en los campos de batalla “el nuevo orden de cosas, en que se sacude el yugo de Haití y se busca la protección política, económica y militar del Rey de los franceses, movimiento a la cebeza del cual estaba su adicto amigo y bien relacionado y hábil encumbrador Tomás Bobadilla y Briones.”

“Estas son afirmaciones ciertas, de toda certidumbre (las relativas a Duarte, Bobadilla y Santana); pero como los deméritos de Bobadilla y Santana fueron mayores que sus merecimientos, los bienintencionados fundadores de la historia nacional o dominicana propiamente dicha, escogieron como *triade* (trilogía es serie de tres poemas dramáticos o de tres piezas literarias cualesquiera) de *los próceres máximos de la Independencia*, para ofrecérsela como dechado y guía a las nuevas generaciones, la socorrida y aclamadísima de *Duarte, Sánchez y Mella*, consagrada por la *Representación de la oficialidad del ejército de Santo Domingo*, de fecha 7 de mayo de 1844 y 1º de la Patria, a la Junta General Gubernativa, documento que podríamos decir fué escrito en casa de los Concha, y cuyas firmas fueron recogidas por Jacinto, según una publicación de la época (*La Historia de una Mujer*, por Manuela Rodríguez o Aybar (a) *La Diana*).”

*Otra trilogía.....*“Podría aún (continúa el doctor García Lluberes) señalarse, siempre dentro del *partido duartista* (el único consagrado por los documentos de la época de la Independencia), esta otra triade: la de sus próceres más íntegros, puros y refulgentes, por lo acrisolado de sus vidas; la de *Duarte, Pérez y Pina*”.

*Otras trilogías....*El historiador nacional don José Gabriel García forma en el final de la última obra que fluyó gallardamente de su honrada y limpia pluma, dos trilogías históricas que ofrecen un resaltante contraste: “*Núñez de Cáceres, Duarte y Espailat* no recibieron en su vida sino desengaños: *Santana, Báez y Heureaux* gozaron de todos



los favores nacionales y recibieron todos los honores públicos. ¡Terrible contraste' (61).

*Las cuatro figuras culminantes.*—Del sabio conoedor de nuestra Historia Nacional propiamente dicha, del hombre cuya mesa de pino de trabajo solamente contenía manchas de tinta, según observación de Cestero, de don José Gabriel García (1834—1910), es el juicio siguiente: “Rica en acontecimientos graves e insólitos, la historia patria registra en casi todas sus páginas el nombre de alguna entidad política de las muchas que en ellos han representado papeles sobresalientes, ofreciendo de este modo a la contemplación del mundo imparcial un cuadro interesante formado por el desapacible conjunto de tipos tan variados en su forma, como han sido distintos en su género los hechos en que fueron actores y de los cuales derivaron su importancia.

“Patriotas verdaderos los unos, brillan por los rasgos de abnegación y de desinterés conque aparece embellecida su carrera; valientes los otros, se distinguen por el heroísmo y la bizarría que les sirvió de noble credencial para elevarse; sabios estos, llaman la atención por la habilidad y el tino conque intervinieron en la buena marcha de los asuntos públicos; honrados aquellos, descuellan por la sinceridad y la buena fé que pusieron al servicio de los intereses ajenos; ambiciosos aquestos, resaltan por los daños que ocasionaron a la sociedad y los escándalos con que vejaron el rostro de la patria; y traidores esos, se presentan a los ojos de la posteridad afeados por las manchas que con mano aleve arrojaron sobre los timbres nacionales, sin calcular que deslustraban y envilecían sus propios timbres.

“Pero entre todos los personajes esclarecidos que sirven de adorno a la diadema de las glorias patrias, asoman más de relieve que los otros, cuatro figuras culminantes, cuatro caudillos afortunados que, por el asombroso ascendiente que tuvieron sobre las masas populares, no menos que por la influencia y soberanía que ejercieron sobre los destinos del país, pueden ser considerados como los astros más resplandecientes que hasta hoy han relucido en el cielo siempre esplendoroso de Quisqueya: estos varones singulares son, el brigadier don Juan Sánchez Ramírez, el licenciado don José Núñez de Cáceres, el

(61).—*Historia Moderna de la República Dominicana*. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1906, p. 202.



general don Pedro Santana y el ilustre prócer don Juan Pablo Duarte". (62).

*La explicación analítica de García.*

Es interesante en extremo, la explicación analítica que ofrece el historiador nacional don José Gabriel García para justificar su aserto de que las "cuatro figuras culminantes" de nuestra Historia Patria "son, el brigadier don Juan Sánchez Ramírez, el licenciado don José Núñez de Cáceres, el general Pedro Santana y el ilustre prócer Juan Pablo Duarte", "varones singulares" que "pueden ser considerados como los astros más resplandecientes que hasta hoy han relucido en el cielo siempre esplendoroso de Quisqueya", como se lee en su última biografía de Duarte, escrita en el año 1884.

*Sánchez Ramírez.*

"Apegado el primero a las nobilísimas tradiciones de la patria originaria, ve en la cesión de la parte española de la isla a los franceses un acto de desnacionalización insoportable, y, arrogándose la arriesgada misión de unificar el pensamiento de sus conciudadanos en el sentido de restaurar los derechos perdidos, prefiere al deslumbrante título de fundador de la nacionalidad dominicana, el más modesto de caudillo de la Reconquista; y devolviendo a la corona de Castilla el diamante de que ingrata se había en mal hora desprendido, cambia la faz política de Quisqueya para someterla de nuevo al régimen colonial, régimen opresivo de que ya los demás pueblos americanos pensaban amanciparse".

*Núñez de Cáceres.*

"Inspirándose el segundo en las ideas de libertad e independencia proclamadas por Bolívar, en la América del Sur, quiere sacar a su patria de los escollos de la dominación colonial, y corriendo en pos del ideal de la autonomía política, decide a sus conciudadanos a expulsar el León de Castilla para guarecerse bajo la sombra de la bandera colombiana; pero el éxito de la obra no corresponde a sus deseos, y la transformación política llevada a cabo en Quisqueya da

(62).—José G. García: *Juan Pablo Duarte*, en el número de *El Mensajero*. S. D. 27 febrero de 1884. Rep. en el número 80 de *Clio*, julio—diciembre 1947, p. 69—76.



como último resultado, una esclavitud ominosa: los veintidos años de la dominación haitiana”.

*Santana.*

“Vaciado el tercero en el molde en que la ambición fabrica los usurpadores y los tiranos, consigue a consecuencia de una vida pública agitada y emprendedora, llegar a ser dueño y árbitro absoluto de los destinos del pueblo dominicano; pero ofuscado por el egoísmo, esa pasión infernal que convierte a los hombres en seres irracionales, prefiere al noble título de Libertador de la Patria, el menos honroso de Marqués de Las Carreras, y destruyendo la obra de cerca de cuatro lustros de sacrificios heroicos, arrebató a sus conciudadanos la autonomía nacional que con la sangre de gran número de víctimas habían conquistado, para unirlas de nuevo a la coyunda del régimen colonial; hecho incalificable que sirviendo de origen a muchas calamidades políticas y sociales, hizo necesaria una nueva y costosísima cruzada: la guerra laboriosa de la Restauración.”

*Duarte.*

“Mejor inspirado el último, porque a la luz del saber unía la que daba la experiencia del malogrado éxito de los trabajos de Sánchez Ramírez y Núñez de Cáceres, concibe en hora feliz la idea separatista que había de transformar un pueblo esclavo en nación libre e independiente; y comunicándola a un puñado de jóvenes esclarecidos, tiene la fortuna no sólo de que cunda con rapidez en todos los gremios sociales, sino también la de que prendiendo como buena semilla en campo bien abonado, dé a su debido tiempo como sazonado fruto la aparición de la República Dominicana, creación fecunda en beneficios de todo género para la familia quisqueyana, que a la sombra de ella entró por primera vez en el pleno goce de las ventajas incalculables que proporciona la autonomía política a los pueblos que de ella saben hacer un uso moderado.”

*Grandeza y predestinación de Duarte.*

“Por eso no creemos aventurado considerar la gloria de Juan Pablo Duarte como más imperecedera que la de los demás caudillos dominicanos, entre los cuales ocupa indisputablemente el primer término, si no por la superioridad de sus dotes materiales e intelectuales, a lo menos por la mayor importancia de su obra, cada vez



más estable y permanente, y por lo grandioso de la augusta misión para que nació predestinado, que no otra cosa indica la circunstancia, por demás elocuente, de haber sido don Juan Duarte, su honrado padre, el único español que obedeciendo, no a los mandatos de la imparcialidad, sino a un presentimiento extraño e inexplicable, se negara a poner su firma al pié de la manifestación imprudente que dictó a la colonia peninsular el deseo de verse libre de la dominación de los insurgentes, como en su encono llamaban a los colombianos (63); documento histórico de que se sirvió el presidente Boyer para justificar con las apariencias de un llamamiento espontáneo, el acto inicuo de ocupación de la parte española que desde su ingreso al poder venía premeditando." (64).

#### *Contra Santana.*

Contra Pedro Santana se han dicho muchas cosas, pero sus dos hazañas más altas son la Batalla del 19 de Marzo de 1844 en Azua, y la de Las Carreras el 21 de Abril de 1849. Síntesis de la negación de sus glorias militares más resonantes es la siguiente nota, escrita nada menos que por la pluma de don Emiliano Tejera: "Santana, en los trece años de guerra activa contra Haití solo oyó los tiros del enemigo dos veces: en Azua, de donde se derrotó después de haber vencido, exponiendo con esto la independencia de la República, y en Las Carreras, en donde peleó con la retaguardia de un ejército que se retiraba."

Debemos consignar, que el más fervoroso panegirista de Tejera, el doctor Américo Lugo, que consideraba a "Santana el Capitán invicto que nos redimió del yugo haitiano" (65), pensaba que cuando don Emiliano escribió tan "terrible nota", como la califica el Lic. César Herrera en su monografía *La Batalla de Las Carreras* (66), "ya no estaba tan preparado para escribir nuestra historia". (67).

(63).—José Gabriel García: *Memorias para la Historia de Quisqueya*. Imprenta de García Hermanos, S. D. 1876, t. I, p. 48.

(64).—J. G. García, *Juan Pablo Duarte*, lug. cit

(65).—Dr. Américo Lugo: *Atentado inútil*, en el número 38 de su semanario *Patria*, S. D. 1 mayo 1926.

(66).—Lic. César A. Herrera: *La Batalla de "Las Carreras"*. Impresora Dominicana, C. por A., Ciudad Trujillo, 1849, p. 40.

(67).—Dr. Américo Lugo: *Curso oral de Historia Colonial de Santo Domingo*, en el tomo I, número 9 de la revista *Hélices*, Santiago de los Caballeros, R. D., febrero 28 de 1935, p. 16.



El doctor Lugo llamaba a Santana con aparente dejo despectivo “un valiente hatero”, pero realmente, el inolvidable autor de *A punto largo* y cincelador incomparable de *Heliotropo*, consideraba que “este pueblo dominicano sencillo, afable, fino, hospitalario, no es, ni ha sido nunca en el fondo, sino un país de hateros”. (68).

*Contra Duarte.*

Ni Santana, ni Sánchez, ni Mella, ni ningún otro prócer dominicano, ha sido tan duramente embestido como Duarte; ninguno ha sido tan rotundamente negado. Léanse las pruebas de lo que afirmamos, extractadas de estudio emanado de pluma principesca, publicado en importante revista nacional en el año 1934:

“No es cierto que Duarte fué el iniciador de la Separación”. “No es cierto que gastó toda su fortuna y la de su familia en la empresa”. “No es cierto que esté libre de todo error y flaqueza”. “No es cierto que tuviese un alma heroica”. “No es cierto que sea el primero en la extensión y grandeza del esfuerzo”. “No es cierto que Duarte impendió todo su caudal y el de su familia en el movimiento Separatista”. “No es cierto que Duarte poseyese el gran talento y la gran instrucción que se le supone. Nada nos revela en él aptitudes naturales ni facultades adquiridas muy excedentes a lo común y regular, ni el brillo en determinada profesión, como Sánchez, ni la propiedad y maestría en la prosa como el mismo Sánchez, ni la captación de la poesía como doña Encarnación Echavarría de Delmonte”. “La célebre carta a sus hermanas del 4 de Febrero de 1844, nos muestra su poca cultura. Igual simplicidad o poco menos se manifiesta en los poquísimos escritos suyos o que se le atribuyen”. “No es cierto que Duarte tuviese un alma verdaderamente heroica”. “Falto del heroísmo necesario, ante la persecución y la inminencia del peligro las cuerdas de su virilidad se aflojaron y rompieron, y no pudo sino abrir la era de la Independencia y anunciarla”. “La falta de heroicidad mostrada en Julio de 1843, mostróla después todo el resto de su vida”. “El director de un movimiento político emancipador que se oculta la víspera del peligro y traspone el mar para salvar la vida, y a quien sorprende luego en el extranjero el anuncio de la victoria,

(68).—*El Estado Dominicano ante el Derecho Público*. Tip. El Progreso, S. D., 1916, p. 30; y *El proceso de don Luis Bernard*, en el número 2669 del diario *El Tiempo*, S. D., agosto 18 de 1919. Esta pieza jurídica, leída en estrados por la licenciada Ana Teresa Paradas y firmada por todos los abogados que formaban le defensa, es obra exclusiva del doctor Lugo.

no tiene derecho, por muy virtuoso que sea, a ser llamado héroe. El dictado, pues, de héroe discernido a Duarte, no es sino un tropo más". "De su escondite salió para embarcarse hacia Venezuela junto con Pedro Aleandrino Pina, dejando rodeado de peligros a sus compañeros Juan Isidro Pérez y Francisco del Rosario Sánchez, este último luchando con una grave enfermedad". "¿Cómo habría podido, no ya aspirar a vencer, sino a situarse frente a los adversarios, general tan abatido". "Eché las bases del Partido Separatista, cuando junto con otros discípulos del Padre Gaspar, fundó, no en 1838 según opiniones autorizadas, sino en 1840, la Sociedad "La Trinitaria". "El iniciador de la Separación fué el presbítero Gaspar Hernández". "Parece lo cierto que sus principales conocimientos eran relativos a comercio, y que no salió de propósito a educarse afuera, sino a viajar en compañía de un amigo, para ver mundo". "Los ánimos se enfriaron; comenzaron las delaciones, y Duarte se ocultó el 11 de Julio de 1843, sin esperar la entrada del dictador haitiano, eclipsándose en este punto su estrella, que sólo brilló posteriormente un momento, para iluminar su festejado desembarco en esta ciudad el 15 de Marzo de 1844, después del glorioso golpe redentor del 27 de Febrero". "No era hombre de esto ni héroe, sino apóstol, y no estaba seguro de borrar con su sangre la coonestación a las miras de los disidentes en la medida que pareciese indispensable para lograr la Separación". "El presbítero Gaspar Hernández es el iniciador, el predicador de la idea Separatista, el padre intelectual de Los Trinitarios, incluso Juan Pablo Duarte". "No se debe incurrir en la inexactitud de llamarle el *eterno proscripto*. El cesó de ser un proscripto a fines de 1848". "Prefirió quedarse en Venezuela, a lo cual han debido decidirle la conciencia o subconciencia de su fracaso como libertador". "Rebosaron el cáliz de tan íntimos pesares la triste suerte de su familia y la lectura del discurso de Bobadilla en la primera Constituyente, y se mantuvo desligado 17 años de la patria y de la familia". "Duarte habría podido regresar al seno de la patria como regresaron Sánchez, Mella, Vicente Celestino Duarte y los demás". "Duarte fracasó en su empeño por unificar la opinión atrayendo a los dominicanos disidentes por falta de fé en la nueva tentativa emancipadora, si ésta se realizaba sin la ayuda de una potencia cualquiera; y la noticia de la venida de Rivière lo descompuso todo". "Aprovechó el movimiento político de *La Reforma* contra el presidente Boyer, ayudando a Desgrotte en la capitulación de esta ciudad en favor del general haitiano



Charles Riviere *ainé* o sea Riviere Hérard, o simplemente Riviere”. “Creo que mi carácter no me habría permitido ser *reformista* en 1843”. etc. etc.

Por lo visto, según lo que acabamos de copiar, Duarte no puede cogerse ni con tenacillas. Vamos a leer ahora lo que esa misma pluma escribió, también sin fundamento, acerca de Sánchez:

“Sánchez es el Independizador de la República, porque él realizó lo que Duarte habría realizado si a esta figura inmaculada no le faltara el don del heroísmo, esencial en todo libertador de pueblos, y que caracterizó a Sánchez hasta el punto de convertirlo en mártir a tiempo en que Duarte, entre morir con las armas en la mano y servirle a la causa de la Restauración en Venezuela, optó por lo último”. “Francisco del Rosario Sánchez..... es el verdadero Padre de la Patria, porque él encarna el instante supremo de la Independencia, encarnación señalada por Emiliano Tejera como característica de los libertadores”. “Sánchez es el Libertador”. “Sánchez es el hombre más grande que ha producido, en todos los tiempos, la parte española de la isla de Santo Domingo, excepto acaso Enriquillo”. “Francisco del Rosario Sánchez, el más grande de los dominicanos, separó a su pueblo de Haití en 1844”. “Quien ha coronado su vida, de modo más hermoso, en toda América?”. “Félix Ma. Delmonte repetía a menudo que la isla entera en ningún tiempo había producido un revolucionario igual a Sánchez”. “El patriotismo del futuro héroe del Conde y mártir del Cercado, no era sólo hijo de las aulas ni sugerido por ideas liberales de la época: estaba en su sangre y en su espíritu”. “Sánchez había bebido en su propio hogar la idea de la Separación. Descendía de una familia de próceres que ninguna otra familia dominicana haya superado antes ni después del período de la independencia”. “Su padre, Narciso Fernando Sánchez, es tal vez la más alta figura prócer entre los ascendientes de los héroes de nuestra emancipación política: participó en el primer movimiento revolucionario contra los haitianos en 1823”. “Narciso Sánchez..... contribuyó poderosamente al triunfo de las elecciones del 15 de Junio de 1842 y a la decisión en favor del movimiento separatista, de parte de Santana, con quien le ligaba estrecha amistad.” “Abogado y escritor, Francisco del Rosario Sánchez fué, en verdad, uno de los dominicanos más instruidos y uno de los más señalados intelectuales de la época. Su personalidad tiene, a cada paso, rasgos geniales”. “Su madre, prendada de la singular inteligencia de este hijo, obtuvo que



pérmanciera en las aulas" "Olalla del Rosario Betancourt, madre de Sánchez, era natural de la bella ciudad de Cartagena, España". "Fué (Sánchez) discípulo del célebre presbítero Gaspar Hernández, a quien una tradición constante señala como el verdadero iniciador de la idea separatista". "Su naciente popularidad, debida a su talento, resolución y modestia, determinó a todos ir a estudiar a su casa, en donde Sánchez tenía bastantes libros; y al efecto, sus padres construyeron en el patio un cuarto de estudio que fué el sitio habitual de reunión" "Sumamente aficionado a la música, conocía el violín, la flauta, la mandolina y la guitarra; y por las noches solían tocar, de concierto, él y su hermana Socorro, que lo acompañaba con el arpa", etc. etc. (69).

*El binomio Sánchez y Santana.*—Divulgados los conceptos que acabamos de transcribir en contra de Duarte y en favor de Sánchez, la eliminación del primero era inevitable, necesaria; y como la combatida figura de Pedro Santana desafiaba todas las embestidas, el día aniversario del natalicio de Sánchez "una de las mentalidades más robustas de esta juventud de hoy que estudia y piensa" (70), el licenciado Rafael Augusto Sánchez y Ravelo, propuso la reducción de la trilogía a este simple binomio: *Sánchez y Santana*.

De su artículo, que apareció con gruesos titulares en la primera página de un importante diario nacional, transcribimos lo siguiente:

"Dos hombres nada más, a pesar de todos los juicios apasionados o lijeros, a pesar de elogios inmerecidos y de no muy merecidos anatemas, se destacan poderosamente en este período (el de la Independencia, claro está) y adquieren un relieve singular en nuestra historia política: Francisco del Rosario Sánchez y Pedro Santana. Ambos igualmente fuertes, ambos con la misma recia contextura, ambos con la misma formidable voluntad, son las genuinas creaciones del pueblo dominicano.... Alrededor de ellos se movieron y se agitaron muchos hombres. Pero todos fueron, en el plano de las ideas de la época, figuras secundarias. Ningún otro tuvo su pujanza y su fuerza; ninguno de los otros tuvo, como estos que estudiamos, tan pre-

(69)...—Cf. *Bahoruco*, números 184—188, S. D., marzo 3, 10, 17, 24 y 31 de 1934, y *Patria*, números 99, 134, 149 y 151, S. D. julio 9 de 1927, marzo 7, julio 7, 14 y 21 de 1928.

(70).—C. S. y S., en el número 168 del diario *La Opinión*, S. D., julio 27 de 1927, p. 1.



eminente carácter de representativos en los dos órdenes de ideas y de aspiraciones que simbolizaron. Santana fué lógico con su época, con su medio, con su educación, sobre todo con sus instintos, con las únicas aspiraciones que podían agitar su espíritu y atraer su pensamiento. Sánchez fué excepcional. Excepcional no sólo por su pensamiento que lo hizo arremeter contra un orden de cosas secularmente arraigado en el corazón del pueblo dominicano y desplegar una bandera nueva bajo el cielo de la colonia sino, sobre todo, por la fuerza de su fé en el ideal nacionalista, que confiesa, no en la tribuna, como teoría infecunda; no al frente de un ejército, como justificada arrogancia; no en el destierro, como melancólica protesta; sino en la cima del Baluarte, primero, en un instante de exaltación y de entusiasmo, y más luego frente al Consejo de Guerra que lo había condenado de antemano, cuando brillaba sobre su frente el signo pálido de la muerte y con palabras que venían ya, graves y mesiánicas, desde el fondo de la inmortalidad” (71).

Realmente, este de Sánchez y Santana fué un binomio que nadie tomó en cuenta, y la trilogía continuó en pié.

#### *Imposibilidad del Monumento a la Independencia.*

Cuando el Ayuntamiento de Santo Domingo acordó la erección de una estatua a Juan Pablo Duarte, creó una Junta Central Directiva compuesta por Meriño, García, Delmonte, Tejera y otros distinguidos ciudadanos, para la realización del justiciero propósito. Esa Junta encontró “digno y conveniente el pensamiento del Ayuntamiento de Santo Domingo, de erijir una estatua especial a cada uno de los principales héroes de la Independencia”. Explicando: “Así podrá representársele en el *instante histórico* que se quiera perpetuar, y en el sitio que se conceptúe más a propósito.” Y puntualizó: “Duarte estará bien en la plaza de su nombre, teatro de su primer triunfo contra la opresión; Sánchez y Mella, en el *Baluarte del Conde*, pedestal digno de su gloria; Imbert, en la plaza principal de Santiago, en donde resonaron los vítores del memorial *30 de Marzo*; Duvergé, en la de Azua, noble tierra que sembró de victorias; Salcedo, en la de Moca, cuna de uno de los más arrojados campeones de la Independencia...”

(71).—Lic. Rafael Augusto Sánchez: *Sánchez y Santana...* Capítulo XIX del libro *Ensayo sobre la evolución histórica y política del pueblo dominicano*, en el número 1586 del diario *La Opinión*, S. D. marzo 9 de 1932. (Que sepamos, esta obra no ha sido publicada en forma de libro).



Y como la figura de Santana aparecía ante aquellos hombres de una manera inevitable, la reverenciaron de esta suerte: "Y si más tarde la posteridad decide que los méritos del héroe de Azua y de Las Carreras son mayores que sus grandes y graves faltas, podrá erigírsele una estatua en el punto más a propósito, para que resalten unos y se olviden las otras".

Y siempre, reconociendo la alta figura histórica del hijo de Hinchta, explicó: "Representar la Independencia en un grupo compuesto solamente de *Duarte, Sánchez y Mella* sería una representación incompleta, y por tanto injusta." Con estas palabras la Junta confiesa de una manera clara y precisa, que la sacra trilogía no representa por sí sola la Independencia Nacional.

Y agrega: "Porque se escluirían a otros héroes que tienen perfecto derecho a figurar como actores en esa grande epopeya nacional".

Poniendo de manifiesto la imposibilidad, concluye: "Representarlos a todos en un grupo, sería a más de antiestético, monstuoso e injusto: monstruoso, si se comprende en el grupo a Santana; e injusto, si se le excluye, porque la Patria le debe grandes y valiosos servicios en los primeros tiempos de su existencia. Esa verdad incompleta no sería verdad; y el monumento, en vez de enseñanza y galardón, sería para muchos venganza e injusticia." (72).

#### *La Independencia y sus actores principales.*

La misma Junta Central Directiva del Monumento a Duarte, o sea Tejera, con el consenso de García, Meriño, Delmonte y otros, ofrece el siguiente análisis: "La Independencia dominicana, por causas que todos conocen, se divide, en cuanto a los actores principales de ella, en tres períodos distintos: el período de PREPARACION o FUNDACION, que comprende desde el 1834 hasta comienzos del 1844; el período de PROCLAMACION, del 26 de Febrero a mediados de Marzo del mismo año; y el período de SOSTENIMIENTO o CONSOLIDACION, que puede extenderse hasta el año de 1849."

Como es evidente, aquellos profundos conocedores de nuestra Independencia y sus prohombres, la descomponen en estos tres períodos:

**Primero: Preparación o fundación.** Desde la llegada de Duarte al País procedente de Europa, hasta los días iniciales de 1844, cuan-

(72).—*Monumento a Duarte, Junta Central Directiva. Exposición al Honorable Congreso Nacional, solicitando el permiso para la erección de la estatua del ilustre patricio.* Imprenta de García Hermanos. Santo Domingo. 1894.



do se compactan los dos bandos y lanzan la Manifestación del 16 de Enero. (Sobre este punto es definitivo el estudio que acerca de *El 27 de Febrero Ignorado*, dió a la estampa en el número 109 de la Revista *Clio*, el historiador doctor Alcides García Lluberes).

Segundo: *Proclamación*; del 26 de Febrero a mediados de Marzo del mismo año de 1844. (Pensamos que el hecho de fijar como fecha inicial de este periodo el día 26, es una alusión al levantamiento del Seibo).

Tercero: *Sostenimiento o consolidación*; que comienza en Azua el 19 de Marzo de 1844, y termina con el decisivo triunfo de *Las Carreras*, en Abril de 1849.

### *Los tres periodos de la Independencia Nacional.*

La Junta Central Directiva del Monumento a Duarte de 1894, divide, pues, la Independencia Nacional en tres periodos distintos: *Preparación, Proclamación y Consolidación o Sostenimiento*, y hace la distribución en ellos de sus *actores principales* de la manera siguiente:

“En el primer período la figura predominante es Duarte, que concibió la idea de Independencia y preparó los medios para llevarla a cabo”.

“En el segundo lo son Sánchez y Mella, que en unión de muchos otros patriotas distinguidos, dieron el grito de Separación en el Fuerte del Conde, el acto más importante de ese período”.

“En el tercero lo son Imbert, Duvergé, Salcedo, los Puello y, sobre todo, Santana, héroe de la primer batalla librada contra Haití, y Director de las operaciones militares en todo ese lapso de tiempo.”

Si para formar una trilogía escojemos los ápices de esos tres períodos, nos encontramos con que Duarte es la figura sobresaliente del primero; Sánchez y Mella lo son del segundo; y Santana lo es del tercero. Hay, pues, necesidad de eliminar a uno de los dos que se destacan más en el segundo período. El asunto es difícil, espinoso, pero si escojemos al que aparece encabezando la segunda; tenemos entonces esta trilogía: *Duarte, Sánchez y Santana*.

Pero es el caso, que hay personas que sostienen que Mella es “*la figura principal del 27 de Febrero*”. (73).

(73).—Lic. Ulises Alfau: *Cartas a la Juventud Dominicana*, en la revista *La Cuna de América*, S. D. junio 22 de 1913, pág. 649.



Un distinguido pensador dominicano, don Rafael Abreu Licarac, afirma: "*Ramón Mella fué el hombre de acción el 27 de Febrro de 1844*". (74).

¿Cómo, pues, eliminar a Mella?

De todos modos, de la atenta lectura de los copiados pasajes de la Exposición de 1894, surgen, en rigor, estas figuras: En el primer período, Duarte; en el segundo período la colectividad es manifiesta, pues Sánchez y Mella aparecen en un mismo ritmo, hermanados, inseparables; en el tercer período se destaca inconfundiblemente Santana.

#### *El Binomio debatido.*

En 1951 apareció en la prensa, un breve artículo bajo el título de *Nuevas noticias acerca de Santana*, debido a la pluma del licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, entonces residente en Roma en misión diplomática.

Uno de los párrafos del mencionado artículo reza así: "Conozcamos a Santana, no para amarle, como a Duarte, sino para comprenderle y admirarle. Porque ciertamente, él no fué amado, como Duarte, por los hombres de su tiempo, sino respetado, seguido y admirado. No inspiró amor; inspiró fé, y la fé en él significó la victoria contra los dominadores. La tradición seguirá diciendo: "*Duarte, Sánchez y Mella*, y seguiremos escuchando fervorosamente esos mágicos nombres. *Pero la crítica histórica, poniendo de un lado el pensamiento y del otro la acción, extremos de toda grande empresa, reducirá esa gloriosa trilogía a este simple binomio: Duarte y Santana.*" (75).

El asunto demanda, exige un estudio atento y concienzudo, prescindiendo de todo sentimentalismo y de toda cuestión personal. El caso es muy serio, extremadamente serio, pues como hemos visto en la exposición sencilla y rigurosa que hemos venido exhibiendo en estos meros apuntes, "las pasiones políticas", con ropaje de historia, "en su afán de regatear glorias a unos para atribuírselas a otros", no han hecho otra cosa que "*combatir a Duarte con Sánchez, a Sán-*

(74).—*Consideraciones acerca de nuestra Independencia y sus prohombres.* Imp. Cuna de América. S. D., 1854, p. 86.

(75).—Lic. Emilio Rodríguez Demorizi: *Nuevas noticias acerca de Santana*, en el número 90 de *Clio*, mayo-agosto 1951, p. 77.



*chez con Mella, y a los tres con Santana*", como con indignado acento escribió la pluma patricia, limpia e imparcial de don José Gabriel García el 10 de Septiembre de 1897. (76).

*El Trabucazo anunciador de Mella.*—La acérrima impiedad de los incrédulos, de los negadores de todas las grandezas, de esos que en todas las edades extreman sus pasiones egoístas hasta negar al mismo Dios, han dado en la flor de propalar que no hubo tal disparo anunciador en la noche gloriosa del 27 de Febrero de 1844. Y esa negación, que ya más de una vez ha alcanzado ser impresa, la extienden para decir también, y con ello esparcir dudas, que la bandera enarbolada en El Conde la madrugada del 28 de Febrero, fué la bandera haitiana, que el 30 de Marzo no se combatió en Santiago y que no hubo tal acción en Las Carreras. Sin embargo, esas injustas negaciones, fruto de bajas pasiones, son infamias.

Con propósito difundidor, vamos a reproducir a continuación convincentes testimonios, ante los cuales se desvanece toda duda.

*De un testigo auricular.*

Juchereau de Saint-Denys, cónsul de Francia y "quien oyó el "célebre disparo", escribe: "Reunidos en Comité Revolucionario en la mañana concibieron el proyecto de apoderarse inmediatamente de la Fortaleza (77) de la plaza. El 27 en la noche fué el día fijado para esa audaz tentativa. La noticia se propagó inmediatamente por la ciudad. La autoridad estaba en guardia (78); la inquietud era general, se esperaba, sin embargo, que el orden no sería turbado. El vicario General, las personas más influyentes de la ciudad hicieron inú-

(76).—*Letras y Ciencias*, núm. 129, S. D., 16 septiembre 1897.

(77).—La toma violenta de la Fortaleza era realmente innecesaria. Así lo atestigua el cónsul de Francia, quien escribió: "La Guardia Nacional de la ciudad hubiera podido fácilmente apoderarse, desde los primeros momentos, del arsenal, defendido solamente por unos sesenta soldados mal armados y poco disciplinados. Pero queriendo de corazón evitar toda efusión de sangre, prefirió conformarse con su primer éxito: había olvidado decirle, Señor Ministro, que ella hacía causa común con los insurgentes." Por otra parte, en la Fortaleza se encontraban los Regimientos 31 y 32, "compuestos en su mayoría de jóvenes adictos a la causa nacional", llegados desde el día 30 de Enero con Remigio del Castillo de Port-au-Prince, "en reemplazo de los Regimientos 12 y 28, que regresaron a sus cuarteles". (García: *Historia*, t. II, p. 226.)

(78).—Aunque "la autoridad estaba en guardia", ya el campo estaba minado, y por lo tanto, se encontraba, como se evidenció, reducida a la impotencia.



tiles esfuerzos por llevar a esa juventud sentimientos más razonables (79). Ellos fueron inquebrantables; y, como lo habían anunciado, fué dada la señal a las once de la noche por un tiro de fusil disparado al aire. Media hora después, la Fortaleza respondió con dos cañonazos en señal de alarma." (80).

*De un testigo ocular.*

El trinitario don José María Serra, testigo presencial del hecho, refiere: "El punto de reunión era la Plaza de la Misericordia.

"Creíamos que el número de los concurrentes sería mayor, pero desgraciadamente éramos muy pocos. *Comprometida es la situación*, dijo Mella, *juguemos el todo por el todo; y disparó al aire un trabucazo. Marchemos, pues!*

"Nos dirigimos a la Puerta del Conde, defendida por unos 25 (81) hombres mandados por el Teniente Martín Girón, quien nos entregó el Fuerte, como lo teníamos convenido. *El tiro disparado por Mella nos hizo allegar gente de los que estaban comprometidos* (82), e inmediatamente Manuel Jiménez, Manuel Cabral y D. Tomás Bobadilla y algún otro salieron en reclutamiento por los campos." (83).

(79).—Se debió esa actitud de muchas de "las personas influyentes" de esta ciudad al hecho de que varias de ellas estaban comprometidas en la conspiración que al amparo del llamado Plan Levasseur capitaneaba en Azua don Buenaventura Báez; y, claro es, esas "personas influyentes", ajenas a las actividades de "esa juventud", temían que la "combinación que dió por resultado el pronunciamiento del 27 de febrero", "hiciera abortar los planes —escribe Báez— en que teníamos otros mayor fe". Por eso fué que dudaron del éxito de aquella empresa de los muchachos, como dijo Bobadilla cuando se metió con ellos.

(80).—*Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo*.—Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi. C. T., 1944, p. 22. (Tomo I).

(81).—No eran tantos los que estaban en guardia esa noche en la Puerta del Conde. Esa "guardia de dominicanos al mando de Martín Girón" estaba con la causa nacional. Lo que confundió a Serra fué que cuando el grupo capitaneado por Mella, procedente de la Plaza de la Misericordia, llegó a la Puerta del Conde, ya allí estaban don Tomás Bobadilla con un grupo. Fué Bobadilla quien primero gritó esa noche en El Conde: "Dios, Patria y Libertad".

(82).—En estas palabras de evangelista trinitario se adivina que el tiro era la señal preconvenida por los insurgentes.

(83).—José María Serra: *Apuntes para la Historia de los Trinitarios, Fundadores de la República*.... S. D., 1887, pág. 21.



*De un profundo conocedor de nuestra Historia Patria*

De don Manuel de Jesús Galván (1834—1910), es el siguiente escrito: “Llegada la solemne hora, un pequeño grupo de patriotas aguardaba con ansiedad a los morosos en el apartado y solitario extremo de la ciudad, denominado La Misericordia, al pié del fuerte de San Gil. Los exactos a la cita se contaban con inquietud; faltaba el mayor número de los comprometidos en la empresa. Los conspiradores tienen siempre que contar con esas cobardes deserciones en el momento supremo y crítico de la acción. Uno de los fieles llega al fin conmovido y jadeante.... “Creo que todo está descubierto —dice— una patrulla me ha perseguido, y he hecho un largo rodeo para llegar hasta aquí...” Estas palabras difunden el recelo en los pocos oyentes; ya alguno lleno de espanto habla de retirarse a su casa y desistir del proyecto glorioso. “No”, contesta con firmeza una voz robusta y varonil, turbando sin precaución alguna el silencio nocturno, “**YA NO ES DADO RETROCEDER: COBARDES COMO VALIENTES TODOS HEMOS DE IR HASTA EL FIN. ¡VIVA LA REPUBLICA DOMINICANA!**” dice, y una fragorosa detonación de su pedreñal acentúa al heroico grito. Nadie vacila ya; todos hacen abnegación de sus vidas y corren a ocupar la Puerta del Conde. El disparo audaz hecho por el intrépido Ramón Mella, anunciaba al mundo el nacimiento de la República Dominicana.” (84).

Del mismo Galván es lo que sigue: “Llegado por fin el día del supremo esfuerzo, el glorioso 27 de Febrero de 1844, y sabido es lo que hizo Mella por su parte, desde el momento en que por su oportuno disparo del arma de fuego con que había concurrido al punto convenido, disipó los últimos escrúpulos y vacilaciones de los más tímidos de sus compañeros, dando el primer viva a la República Dominicana, hecho que determinó la ocupación del Fuerte del Conde y la organización de la Junta Revolucionaria en que figuró entre los primeros caudillos”. (85).

---

(84).—Este escrito de Galván se publicó por primera vez en un periódico dominicano del siglo pasado. Esta reproducción se hace de la que apareció en el *Listín Diario*, de esta ciudad, correspondiente al 27 de Febrero de 1935.

(85).—Del artículo biográfico *Ramón Mella*, publicado originalmente en la *Revista científica, literaria y de conocimientos útiles*, año II, número 3, S. D., 25 abril 1884. Se ha reproducido después en *El Eco de la Opinión*, en *El Eco del Pueblo* (de Santiago), y en el número 32 del *Boletín del Archivo General de la Nación*.



*Los seibanos en El Conde.*

Como es muy bien sabido, el 27 de Febrero “de dos a tres de la madrugada” (86), Pedro Santana y Familia llevó a cabo el pronunciamiento de la Plaza de Santa Cruz del Seibo, en combinación con los conjurados *febreristas*. Inmediatamente, y es una versión muy socorrida, despachó un parte a esta Capital noticiando el acto que había realizado. Como a las tres de la tarde, los portadores del Mensaje, pasaban por la villa de San José de Los Llanos y “se dió por rebelado el pueblo”.

El doctor Alejandro Angulo Guridi asegura que “los independentistas de Santo Domingo no se pronunciaron en aquella capital sin haberse asegurado de que ambos (hermanos, Pedro y Ramón Santana), secundarían el movimiento” (*Temas políticos*. Santiago de Chile. 1892, tomo II, p. 111).

Y efectivamente, confirmación de ello es que entre los que se encontraron en la Puerta del Conde la noche del 27 de Febrero, aparecen “José Cedano y tres seibanos más, compañeros suyos”. (José Gabriel García: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. S. D. 1894, tomo II, pág. 228). Es probable, pues, que estos levantinos trajeran la buena nueva de que ya los hermanos Santana se habían pronunciado en El Seibo.

*Una justa observación.—*

Se ha escrito descuidadamente que el venerable don José Gabriel García, al historiar en su *Compendio.....* (Tomo II, p. 233—35) los orígenes de la bandera nacional dominicana, lo hizo teniendo como fuente el *juramento trinitario*. “García —escribe el licenciado Lugo Lovatón— se desbordó en consideraciones al influjo de la lactura del juramento atribuido a Ruiz, que anuncia al supuesto autor de la bandera y la formación de ella, cuarenta y seis años después de haber sido creada. Al comentar en su historia el hallazgo de la fórmula, García agregó pensamientos, reflexiones y previsiones, que ni Duarte ni Ruiz se hicieron nunca”. (*Sánchez*, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1948, t. II, p. 409).

(86).—Testimonio recogido por el general don Tomás Morales Bernal, siendo Gobernador del Seibo. Véase su oficio número 276, de fecha 26 de junio de 1888, dirigido al Ministro de lo Interior, así como otro de fecha 23 del mismo mes y año, publicados en el número 83 de la revista *Clio*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, enero—abril de 1949, páginas 17—19.



En efecto, de la p. 234 del segundo tomo del *Compendio*, el investigador amigo reproduce lo siguiente:

“..... (Duarte) creyó necesario dar a la enseña que debía servir de lábaro a la patria dominicana, una significación diametralmente opuesta, ora escogiendo para formarla colores diferentes a los de la bandera haitiana, ora combinando éstos con el color blanco que, considerado por los haitianos como principio de discordia, debía ser para los dominicanos símbolo de paz y armonía; razón por la cual, inspirado en esta creencia, y enardecida su fé patriótica por la que tenía en las doctrinas de la religión cristiana, fue que buscando en el signo de la redención el medio de resolver el difícil problema, concibió la feliz idea de separar los colores de la bandera haitiana con una cruz blanca....”.

Antes de continuar estas apuntaciones, séanos permitido recordar que las palabras inaugurales de la asociación genitora de la República, pronunciadas por su agregio fundador, fueron estas: “No es la cruz el signo del padecimiento, es el símbolo de la redención; queda bajo su éjida, constituida la Trinitaria, y cada uno de sus *nueve* socios obligado a reconstruirla, mientras exista uno, hasta cumplir el voto que hacemos de redimir la Patria del poder de los haitianos”. (José María Serra: *Apuntes para la historia de los Trinitarios, fundadores de la República Dominicana*. Imp. de García Hermanos. S. D. 1887, pág. 14). Acerca de *Duarte y la Cruz* consúltese un erudito estudio así titulado, publicado por el doctor Alcides García Lluberes en el número 12.540 del *Listín Diario*, S. D. 28 abril 1929, rep. y ampliado en los núms. 100—102 del *Boletín Eclesiástico*, S. D., enero y febrero de 1933.

La edición del tomo segundo del *Compendio de la Historia de Santo Domingo* por García, es del año 1894. En esta edición, que es la tercera, aumentada, corregida y libre de la forma dialogada con que vieron la luz pública las dos primeras, es ciertamente en la cual el acucioso historiador se explaya a gusto sobre varios temas notables, entre ellos el que se refiere a los orígenes de nuestra bandera.

En cuanto al juramento de los Trinitarios, prestado por los nueve patricios el 16 de Julio de 1838, al constituir la célebre asociación genitora de la República, fué dado a conocer por el maestro don Federico Henríquez y Carvajal en el discurso que pronunció en el Baluarte del Conde el 27 de febrero de 1891 (*Ramón Mella, Elo-*



gio patriótico. Imprenta Quisqueya, S. D. 1891, pág. 6). El texto, “conservado en la memoria, en el alma, por el respetable anciano Félix María Ruiz, el último superviviente de los Trinitarios”, como se lee en la nota I del mencionado opúsculo, pág. III, fué consignado por éste en la carta que fechada en Mérida de los Andes, Venezuela, en 24 de abril de 1890, le dirigió al director de *El Mensajero*.

Pero debemos decir, en honra de la verdad, que todo cuanto acerca de los orígenes y del simbolismo de la bandera nacional dominicana se lee en las páginas 233 y 234 del tomo segundo del *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1894, había sido escrito por el venerable historiador hacía muchos años. Ciertamente, en su notable artículo que lleva por título *La idea separatista*, publicado once años antes, en el número 33 de *El Mensajero*, S. D., 27 de febrero de 1883, puede leerse textual y completamente igual a como aparece en el *Compendio* de 1894. Se evidencia, pues, que el Juramento Trinitario no influyó absolutamente en García para historiar nuestra bandera.

Tampoco es verdad que “apoyándose don Federico Henríquez y Carvajal en la fórmula que él mismo le atribuye al trinitario Ruiz, fué el primero en darle a Duarte la paternidad de nuestra bandera” (Lic. Ramón Lugo Lovatón: *Sánchez*. Editora Montalvo, C. T., 1948, tomo II, p. 409); pues el respetable “maestro, orador y periodista político y literario, gran difundidor de cultura y de civismo” (Pedro Henríquez Ureña: *Horas de estudio*. París, s. a., p. 192), cuando llegó a su conocimiento el texto del juramento trinitario que había sido “conservado en la memoria, en el alma, por el respetable anciano Félix María Ruiz, el último superviviente de los Trinitarios fundadores”, hacía ya un lustro que había dado a la luz pública, por medio del civilizador invento de Gutenberg, la siguiente conclusión:

“Es, pues, un hecho histórico, a cuya luz se disipa cualquier contraria hipótesis, que la magna idea, la simbólica bandera y el sintético lema nacieron al calor del alto pensamiento y del corazón magnánimo del gran patriota fundador de la República Dominicana.” (*La Bandera Nacional*, en el número 85 de *El Mensajero*, S. D., 27 febrero 1885. En este artículo se glosa y se pondera justicieramente *La idea separatista*, de García, publicado dos años antes en la misma revista decenal. Fué reproducido, enriquecido con una erudita nota, por el licenciado don Leonidas García en el *Listín Diario* del 28 de febrero de 1928).



En una nota manuscrita de puño y letra del historiador don José Gabriel García, que perteneció a don César Nicolás Penson y que conserva en su Biblioteca el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, hay los siguientes interesantes detalles acerca de la bandera dominicana: "La bandera nacional la varió la Constituyente de San Cristóbal..... en la Constitución de 1844. Duarte, Pina y Pérez, no discutían a la mesa de Prudencio Diez los colores de la bandera. Hablaban constantemente de eso y de todo lo demás relativo a la revolución que tenían entre manos. De aquí que Prudencio Diez, que fué quien me lo explicó a mí en Caracas en 1856, se impusiera del significado de la bandera, que fundado en este antecedente dí a conocer en mi escrito *La idea separatista*". (Cf. Lic. Emilio Rodríguez Demorizi: *La bandera dominicana*, en el núm. 32 del BAGN, enero—abril 1944, p. 43).

Consideramos, pues, que el origen duartista y trinitario de la bandera nacional, es algo que escapa a toda seria controversia.

*Una atinada observación.*—"Duarte, a más de autor de la magna idea nacionalista, concepción suya *tota in todo et tota in qualibat parte*, fué el activo director de la ardua brega revolucionaria en el espinoso sexenio que corrió desde la instalación de la benemérita sociedad *La Trinitaria* hasta la proclamación de la Independencia en el Baluarte del Conde, pronunciamiento que, dicho sea de pasada, no se debió solamente a los *Duartistas*, porque en ese memorable suceso están lo mismo en primera línea hombres como Tomás Bobadilla, Manuel Jiménez, Remigio del Castillo y otros, quienes demostraron en el terreno de los hechos su poca o ninguna afinidad con la noble persona y los puros ideales de Duarte. Este eminente patricio, cuyas albas vestiduras lucen en la historia dominicana libres de las manchas del fango de nuestra política, así como de cualquier otra indigna flaqueza de carácter, lo único que no pudo alcanzar fué destruir el espíritu conservador o retrógrado de muchos dominicanos *representativos* de aquella época, los cuales, a espaldas del Fundador, ampararon aquel movimiento con sus indiscutibles prestigios políticos y sociales; pero también con el no disimulado propósito de apoderarse del fruto de una labor que contrariaron por todos los medios posibles y todavía aspiraban a que no llegara a su completa realización. Para convencernos de esta amarga verdad, basta con leer el Acta de nuestra Independencia, esto es, la *Manifestación de los Pueblos de la parte del Este de la Isla antes Española o de Santo Do-*



*mingo, sobre las causas de su separación de la República Haitiana, de Enero 16 de 1844, acta a la cual se puede llamar con toda propiedad la Biblia de los conservadores dominicanos, pues en ella se comete el sacrilegio de no ver el progreso político-social sino simple “espíritu de novedad”: se considera como unión o comunidad de derecho lo que no fué más que una violenta ocupación afro-haitiana; y se pasa revista, al través del prisma del deseo o el temor, a las fuerzas de las naciones extranjeras cuya protección era de todo punto indispensable a juicio de estos hombres de gran sentido práctico”.... (Lic. Leonidas García: *El Día de Duarte*, en el número 13,418 del *Listín Diario*. S. D. julio 16 de 1931).*

